



Informe de actividad en Compras y Gestión de Proveedores

*“Contribución a la sostenibilidad
del grupo Iberdrola”*

2022-2023

Junio 2023



Mensaje del director de Compras y Servicios



José Ignacio Sánchez-Galan García-Tabernero
Director de Compras y Servicios

Además, las oportunidades que ofrece la transición verde han atraído al sector de las renovables a empresas de otros sectores, como el petrolero y gasista, y a fondos de inversión interesados en entrar en un sector tan atractivo, del que Iberdrola fue pionero y es hoy líder. Este movimiento, positivo para la lucha para reducir las emisiones, supone, por el contrario, un incremento de la demanda de equipamiento y servicios especializados que genera una mayor tensión en dichos mercados.

Ejecutar este nivel de inversiones en un contexto de mayor volatilidad y presión de la demanda supone un reto para la función de compras, ya que debemos garantizar que contamos con fuentes fiables para los suministros estratégicos necesarios para el desarrollo del plan. En 2023 estamos llevando a cabo actuaciones específicas para asegurar el suministro de los equipos clave para el plan de inversiones a 2025 y, en algunas categorías, hasta 2030.

Este año hemos realizado avances en la estrategia de reducir la dependencia de determinados países con altos riesgos asociados a conflictos geopolíticos y sociales y continuamos con nuestra histórica apuesta por nuestros proveedores locales. En este sentido, y entre otras iniciativas, estamos colaborando para promover la instalación de plantas de fabricación de módulos fotovoltaicos en Europa que empezarán a suministrar equipos en 2024.

Traccionando a nuestra cadena de suministro en ESG

Todo ello incrementando nuestro compromiso al máximo nivel con la tracción de la sostenibilidad en nuestra cadena de suministro, ya que hemos vuelto a incorporar este objetivo estratégico en la retribución a largo plazo del equipo directivo, subiendo el nivel de exigencia para el periodo 2023-2025 hasta el 85% de nuestros proveedores principales.

Adicionalmente, desde Compras estamos apoyando activamente iniciativas como *First Movers Coalition* o *Steel Zero* que suponen compromisos concretos de descarbonización de los procesos productivos y que implica un mayor nivel de exigencia y excelencia de nuestra cadena de suministro.

Por último, 2023 es un año clave en el que esperamos se concreten nuevas obligaciones regulatorias como la Directiva de Debida Diligencia en la UE para la que llevamos ya tiempo preparándonos.

Compras como una importante palanca del Grupo para impulsar la transición energética, la generación de empleo y la descarbonización.

Entorno volátil, aumentamos nuestra resiliencia

El periodo 2020-2022 ha marcado un punto de inflexión en la gestión global de las cadenas de suministro. Han sido años en los que, gracias a los esfuerzos realizados en el pasado, hemos podido gestionar ágilmente y dar solución a las interrupciones de cadenas de suministro que han impactado en nuestra actividad: pandemia, falta de disponibilidad de determinados componentes, conflictos bélicos y geopolíticos... y que han derivado en una escalada de precios de materias primas, inflación y mayores costes laborales de nuestros proveedores.

Estos factores macroeconómicos y geopolíticos han reforzado nuestra apuesta por contar con una gestión profesional de las compras y de los riesgos asociados a la cadena de suministro. Cabe destacar el incremento del riesgo ciber que puede provenir de nuestros proveedores y para el que estamos desarrollando un plan de actuaciones concreto.

Plan de inversiones récord, necesidad de asegurar suministros clave

En ese contexto, el grupo Iberdrola sigue avanzando en su plan de inversión de 47.000 millones de euros en el periodo 2023-2025 y consolida su modelo de negocio, basado en más energías renovables, más redes, más almacenamiento y más soluciones inteligentes para los clientes, impulsando la transición energética, el empleo y las emisiones netas nulas.

Índice

| | |
|--|-----------|
| 1. PRESENTACIÓN | 5 |
| • Misión | 5 |
| 2. LAS COMPRAS EN EL GRUPO IBERDROLA | 7 |
| • Valores de la función de Compras | 7 |
| • Organización de Compras | 7 |
| • Prioridades de la Dirección de Compras | 8 |
| • Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores | 9 |
| • Transparencia en el proceso de compras | 11 |
| • Sistemas que soportan la actividad de Compras | 12 |
| 3. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS | 14 |
| • Código ético | 14 |
| • Política de Compras | 14 |
| • Evaluación y mitigación de riesgos en la cadena de suministro | 17 |
| • Mecanismos de control y cumplimiento en la organización de compras | 18 |
| 4. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO EN EL PROCESO DE COMPRAS | 20 |
| • Riesgo de fraude y corrupción en proveedores | 20 |
| • Compromisos éticos de los proveedores del Grupo | 22 |
| • Análisis de compras en países con riesgo de corrupción | 24 |
| 5. REGISTRO, SCREENING Y CLASIFICACIÓN DE PROVEEDORES | 27 |
| • Factores evaluados en la clasificación de proveedores | 28 |
| • Screening reforzado en el alta de proveedores y screening diario | 28 |
| • Clasificación de proveedores | 29 |
| • Proveedores Tier-n | 30 |
| 6. DERECHOS HUMANOS EN PROVEEDORES | 32 |
| • Derechos humanos en las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Iberdrola | 32 |
| • Monitorización derechos humanos en la cadena de suministro | 32 |
| • Compras en países de riesgo desde la perspectiva de los derechos humanos | 33 |
| • Un recorrido por los derechos humanos y tu empresa | 34 |
| 7. SOSTENIBILIDAD EN LA GESTIÓN DE COMPRAS Y EN LA RELACIÓN CON PROVEEDORES | 37 |
| • Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro | 37 |
| • Modelo de evaluación en materia de sostenibilidad | 38 |
| • Auditorías ASG a proveedores | 40 |
| • Seguimiento objetivo estratégico de Sostenibilidad Cadena de Suministro | 41 |
| • Extracto de un plan de mejora | 42 |
| • Porcentaje de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible | 43 |
| • Emisiones asociadas a la cadena de proveedores | 43 |
| • Adhesión a SteelZero | 44 |
| • Adhesión a First Movers Coalition | 45 |
| • Acciones de sensibilización en materia de ODS | 45 |
| • Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad | 47 |
| • Formación en Sostenibilidad del equipo de compras | 48 |

| | |
|---|-----------|
| 8. ANÁLISIS CREDITICIO EN PROVEEDORES | 50 |
| • Criticidad de suministro | 50 |
| • Riesgo de Crédito | 50 |
| 9. DIÁLOGO CON PROVEEDORES | 53 |
| • Encuesta al Proveedor | 53 |
| • Principales beneficios en proveedores | 55 |
| 10. PROGRAMA DE DIVERSIDAD EN PROVEEDORES | 57 |
| • Promoción de la igualdad y diversidad en la cadena de suministro | 58 |
| 11. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN, APOYO A EMPRESAS DE RECIENTE CREACIÓN Y A PROVEEDORES PYMES | 60 |
| • I+D+i y fondo PERSEO | 60 |
| • Iberdrola se suma al Programa del Pacto Mundial de la Naciones Unidas para seguir impulsando la sostenibilidad de sus proveedores | 63 |
| • Iberdrola escucha a las PYMES en la jornada “PYMES + SOSTENIBLES: Incentivos” | 63 |
| • ScottishPower ayuda a las pymes escocesas a desarrollar sus planes de descarbonización | 65 |
| • Iberdrola México colabora en la capacitación de las pymes mexicanas para calcular su huella de carbono | 66 |
| • Iberdrola acerca los perfiles profesionales del futuro de la industria a sus proveedores | 66 |
| • Iberdrola colabora con proveedores para realizar proyectos de transformación digital | 67 |
| 12. PREMIOS AL PROVEEDOR DEL AÑO | 70 |
| • Premio al proveedor del Año en España | 70 |
| • Premio al proveedor del Año en México | 71 |
| 13. RECONOCIMIENTOS | 74 |
| • Certificado ISO 20400:2017 Estrategia de Compras Sostenibles | 74 |
| • CDP 2022 | 74 |
| • DJSI 2022 | 75 |
| • Ecovadis 2022 | 76 |
| 14. PRIORIDADES Y OBJETIVOS EN EL CORTO Y MEDIO PLAZO | 78 |
| • Retos 2022 alcanzados: | 78 |
| • Objetivos 2023 y retos en el medio plazo | 78 |
| ANEXO INFORMACIÓN DE DETALLE SOBRE LAS FILIALES COTIZADAS NEOENERGIA Y AVANGRID | 81 |
| • Organización de Compras | 81 |
| • Prioridades de la Dirección de Compras | 81 |
| • Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores | 81 |
| • Sistemas que soportan la actividad de Compras | 82 |
| • Proveedores críticos | 82 |
| • Derechos humanos en proveedores | 83 |
| • Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores | 83 |
| • Análisis de compras en países con riesgo de corrupción | 84 |
| • Encuesta al Suministrador | 84 |
| • Programa de diversidad en proveedores | 84 |
| • Reconocimientos | 85 |

01. Presentación

1. Presentación

Misión

La Dirección de Compras del grupo Iberdrola se engloba en la Dirección de Compras y Servicios, junto con la función de Seguros y la de Servicios Generales.

La Dirección de Compras tiene como misión ejecutar la compra de equipos y materiales (excepto energía y combustibles), así como de los contratos de obras y servicios para todo el Grupo cumpliendo con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo de Administración en términos de eficiencia en coste, alineamiento estratégico, regulación interna del Grupo, sostenibilidad, ética y cumplimiento de la legislación vigente. La Dirección de Compras, desde el espíritu de la creación de valor para sus distintos grupos de interés, asume y promueve en su gestión diaria los valores y compromisos adquiridos por el Grupo en materia de ética y responsabilidad social recogidos en el [Código ético](#) del Grupo y en el [Sistema de gobernanza y sostenibilidad](#).

El proceso de compra tiene implantados mecanismos tendentes a asegurar una gestión transparente, íntegra y responsable en la cadena de suministro, lo que ha permitido afrontar el proceso de globalización e internacionalización con la confianza de que los valores y compromisos éticos y responsables son transmitidos a los proveedores, independientemente de su ubicación geográfica o área de actividad.

La Dirección de Compras mantiene una actitud proactiva para dar respuesta a las exigencias tanto internas como externas, haciendo partícipe al proveedor desde la primera toma de contacto con el Grupo. Los proveedores son uno de los grupos de interés estratégicos para el grupo Iberdrola.



02.

Las compras en el grupo Iberdrola

2. Las compras en el grupo Iberdrola

Valores de la función de Compras

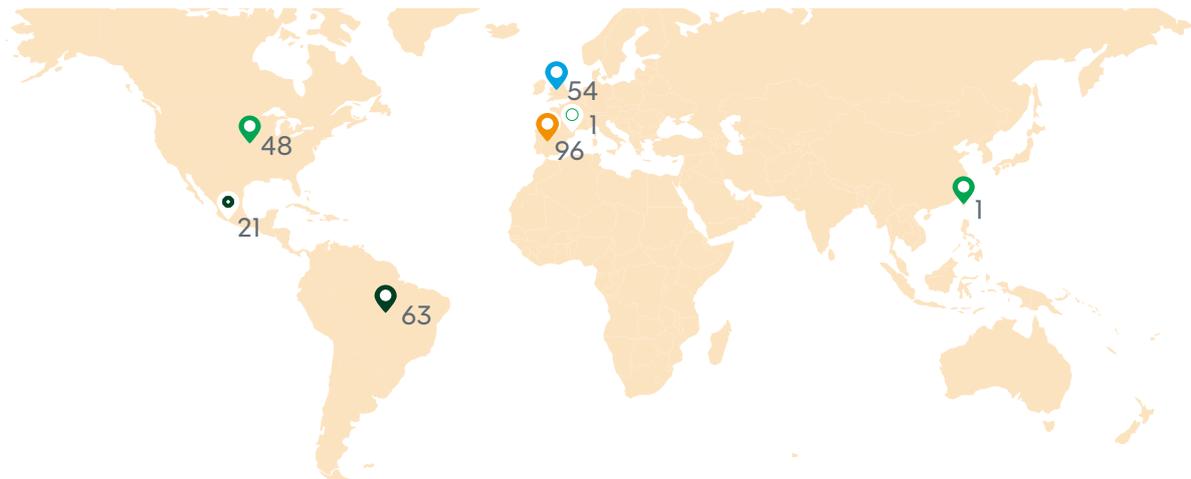
La función de Compras en Iberdrola está centralizada, lo que permite la obtención de sinergias y la aplicación de las mejores prácticas en las compras de todo el Grupo y se sustenta sobre estos cuatro valores fundamentales:



Organización de Compras

La organización de Compras del grupo Iberdrola está compuesta por 284 profesionales, con una fuerte implantación local y una gestión centralizada, aprovechando así el talento y cercanía a la operativa de las áreas de negocio y al tejido empresarial de los países en que estamos presentes.

Distribución geográfica del personal de Compras a diciembre 2022



284 Total

El equipo de Compras se organiza principalmente en base a la gestión de las categorías de compras, en las que una especialización por producto/servicio permite un mayor conocimiento del producto y del mercado, mayor relación con los proveedores para la colaboración e innovación y aporta mayores eficiencias a la compra, tanto internas como en ahorros obtenidos. Las categorías de compra permiten también un mayor alineamiento con las estrategias y necesidades de los negocios, aportando valor tanto a su crecimiento como a su eficiencia.

Gestión de Compras



La Dirección de Compras cuenta con una **coordinación** a nivel global que permite la **identificación de sinergias** y el **alineamiento estratégico** de las decisiones de compra.

Prioridades de la Dirección de Compras

Las prioridades actuales de la Dirección de Compras son:

- **Aseguramiento de suministro:** El entorno actual de alta volatilidad, altos costes de energía y de materia prima, altos niveles de inflación, incrementos de costes salariales y alta demanda de elementos estratégicos ligados a la transición energética hace todavía más necesario establecer estrategias de compra que garanticen una disponibilidad de aquellos equipos y servicios que sean críticos para el desarrollo del plan de inversiones de la Compañía previsto. En este sentido las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos concertados anuales de llegar a alianzas o acuerdos a largo plazo con proveedores estratégicos y de asegurar disponibilidad de equipos y servicios críticos para cubrir las necesidades del actual plan de inversiones.
- **Desarrollo cadena suministro:** Como complemento al anterior objetivo de aseguramiento de cadena de suministro, y también para mejorar la competitividad y la transparencia, es importante para Compras realizar actuaciones proactivas de búsqueda de suministradores que complementen los ya existentes. Esto es especialmente relevante en productos más novedosos para Iberdrola como puede ser el hidrógeno verde o en aquellos en los que existe un desequilibrio de demanda y oferta.

- **Sostenibilidad:** La sostenibilidad está en el ADN de Iberdrola y trasladarla a nuestra cadena de suministro es una de las actividades clave como empresa tractora del mercado. Las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos concertados anuales de mejora de la sostenibilidad de sus proveedores.
- **Mitigación de Riesgos y Resiliencia de la Cadena de Suministro:** La medición y mitigación de los distintos riesgos (de crédito, ciber, reputacionales, operativos...) de cadena de suministro es una función clave que, unida a los objetivos de aseguramiento de suministro y desarrollo de proveedores, permite a Compras aportar valor a los negocios.
- **Eficiencia:** Los ahorros son uno de los principales valores aportados por una organización de compras centralizada. Mediante la optimización en los costes de compra se consigue mejorar el Gasto Operativo Neto (GON) y reducir el coste de las inversiones. Las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales de ahorro.
- **Competitividad:** El crecimiento del negocio renovable, de redes y comercial está sujeto a una creciente competencia. Compras es un elemento clave para seleccionar los proveedores idóneos y para optimizar los costes. Las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales de aportar al crecimiento de sus respectivos negocios.
- **Satisfacción Cliente Interno:** Compras negocia y optimiza contrataciones para los distintos negocios y áreas corporativas. En este sentido, todos los años se mide la satisfacción de los clientes internos. Dado que una de las preocupaciones recurrentes de los mismos es el plazo del proceso de compras, las direcciones de Compras de los negocios y países tienen objetivos anuales tanto de mejora de los plazos como del índice de satisfacción del cliente interno.
- **Transformación Digital:** Compras tiene la responsabilidad de aprovechar las herramientas digitales disponibles para optimizar sus procesos, y aportar al resto de objetivos. En este sentido se establecen objetivos relativos a los sistemas de compras (IBuy...), a la automatización y robotización de procesos y a la optimización del uso de los datos mediante herramientas de *business intelligence*.
- **Gobierno y cumplimiento:** El proceso de Compras debe ser robusto y garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas en las políticas corporativas de Iberdrola. Los sistemas soporte de compras permiten aumentar las garantías de que el proceso cumple los procedimientos establecidos e identificar desviaciones para tomar acciones correctivas.

Cada año se fija el nivel de exigencia de los objetivos para los responsables de las distintas organizaciones de compras relacionados con estas prioridades. Estos objetivos están vinculados a la retribución variable del equipo de Compras.

Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores

En el ejercicio 2022, el volumen facturado de las compras realizadas por Iberdrola en adquisición de equipos, materiales y contratación de obras y servicios, así como su desglose geográfico, se recoge en el cuadro siguiente:

| SUMINISTRO GENERAL DE EQUIPOS, MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS (MILLONES €) | 2022 ¹ | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|-------|-------|
| España | 2.711 | 2.405 | 2.070 |
| Reino Unido | 1.334 | 1.225 | 1.484 |
| Estados Unidos | 3.360 | 3.031 | 2.790 |

1. Volumen facturado en el ejercicio. El importe adjudicado en 2022: 17.796,2 M€.

| SUMINISTRO GENERAL DE EQUIPOS, MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS (MILLONES €) | 2022 ¹ | 2021 | 2020 |
|---|-------------------|--------------|--------------|
| Brasil | 2.143 | 1.400 | 1.283 |
| México | 439 | 395 | 507 |
| Iberdrola Energía Internacional (IEI) | 1.546 | 967 | 360 |
| Total | 11.533 | 9.424 | 8.494 |

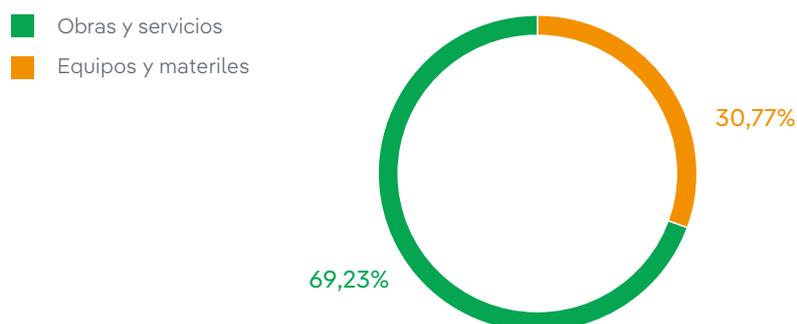
En 2022, el volumen de compras ha crecido un 22 % hasta alcanzar los 11.533 millones de euros como consecuencia del incremento de los volúmenes facturados por proveedores relacionados con proyectos de eólica marina en Europa y Estados Unidos, fotovoltaica en España y Estados Unidos, eólica terrestre en España, Estados Unidos y Australia, así como con las inversiones en redes de distribución eléctrica en España, Estados Unidos, Reino Unido y Brasil.

Los principales proveedores del Grupo en 2022 fueron, por orden alfabético:

- EEW Special Pipe Constructions GHBH
- Eiffage
- Elecnor
- General Electric
- Longi Solar Technology
- Siemens
- Siemens Gamesa
- Trina
- Van Oord
- Vestas

De los principales proveedores ninguno representa más del 3% del volumen total facturado en el año.

Distribución de las compras por tipología de suministro durante 2022:



Durante el ejercicio 2022 no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro de la compañía.

Contribución a la sociedad: Compra Local

Iberdrola sigue una estrategia de desarrollo de proveedores locales para sus contrataciones estratégicas que ha permitido la creación de empleos indirectos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que desarrolla su actividad.

Las compras a proveedores locales² a cierre de 2022 representan el 87%, con el desglose siguiente:

| % COMPRAS DE SUMINISTRO GENERAL A PROVEEDORES LOCALES | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-----------|-----------|-----------|
| España | 84 | 84 | 82 |
| Reino Unido | 81 | 89 | 91 |
| Estados Unidos de América | 94 | 96 | 97 |
| Brasil | 100 | 99 | 100 |
| México | 60 | 71 | 63 |
| Iberdrola Energía Internacional (IEI) | 74 | 60 | 65 |
| Grupo Iberdrola | 87 | 88 | 89 |

Contribución a la sociedad: Creación de Empleo

Estos elevados volúmenes de compras sirven como motor de crecimiento en los países donde el Grupo realiza las contrataciones, favoreciendo el desarrollo empresarial, industrial y social de los mismos, mediante la creación de empleo en las empresas prestadoras de servicios y en su industria auxiliar. Incluyendo el impacto indirecto e inducido, Iberdrola genera un impacto total sobre el empleo de casi 400.000 puestos de trabajo en todo el mundo.

Transparencia en el proceso de compras

La Dirección de Compras garantiza la igualdad de oportunidades, aplicando criterios de objetividad e imparcialidad en las relaciones con proveedores, promoviendo la publicidad y concurrencia de los procesos de selección, dentro de criterios de eficiencia de gestión.

En aras de una mayor transparencia en el proceso, se establece como competencia exclusiva de la organización de Compras o, en su caso, del gestor de negocio para Compras, la petición y recepción de ofertas y la negociación económica con los suministradores.

Existen indicadores anuales de Transparencia que recogen aspectos como finalizar negociaciones finales mediante mecanismos de cierre competitivos y transparentes (“sobre cerrado” y/o subastas electrónicas). También se establecen indicadores para seguir el grado de Concurrencia, como son el porcentaje de compras realizadas a proveedor único y el número promedio de proveedores que participan en las distintas fases de las licitaciones del grupo.

Estos indicadores se redujeron en 2022 un 8,4% en el caso de Transparencia y 6,7% en el de Concurrencia. Cabe destacar que estos indicadores aumentaron un 0,6% y un 0,1% respectivamente para los principales procesos de licitación (superiores a 1 millón de euros) que representan el 90% del volumen adjudicado en el año. Es por ello por lo que se consideran valores aceptables en términos globales.

Periódicamente el proceso de compras es auditado, tanto internamente como por entidades externas, no habiéndose detectado no conformidades en el ejercicio. Aquellas recomendaciones y oportunidades de mejora que surgen durante las revisiones son analizadas y puestas en marcha con objeto de mantener una mejora continua en los procedimientos relacionados.

2. En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor, se considera local a aquel que está registrado en los principales países en los que Iberdrola realiza operaciones.

Sistemas que soportan la actividad de Compras

La Dirección de Compras de Iberdrola se apoya, para el desarrollo de su actividad, en dos plataformas principales:

- **IBuy**, herramienta colaborativa global, a través de la plataforma SAP Ariba Network, que soporta la gestión de los procesos de compras, incluyendo las peticiones de oferta, las negociaciones con proveedores, catálogos, contratos y las aprobaciones internas de todos estos procesos, todo ello en un entorno nativo digital y con robotización de determinados procesos. IBuy integra el análisis y la evaluación en tiempo real del riesgo de cada proveedor.
- **GoSupply**, la plataforma de gestión de la *start-up* española GoSupply permite la clasificación de los proveedores actuales y potenciales, así como la evaluación y seguimiento de los riesgos y su sostenibilidad de forma integrada con la aplicación IBuy.



IBuy: plataforma de compras basada en tecnología SAP-ARIBA en la nube.



GoSupply: Sistema de Registro y Gestión de Proveedores

03. Políticas y procedimientos

3. Políticas y procedimientos

Código ético

Es un elemento clave en la integridad de los negocios de Iberdrola. La visión y los valores recogidos en el [Código ético](#) se traducen en unos principios de actuación que vinculan al Grupo en su forma de relacionarse con terceros y representa el compromiso con los más altos estándares de ética empresarial y transparencia. Recoge principios específicos para proveedores, acuerdos con los principios y valores del grupo y es anexo a pedidos y contratos.

Más información sobre la aplicación práctica del Código Ético y los mecanismos de control de riesgo de fraude y corrupción en el apartado 5.

Política de Compras

La [Política de compras](#) aprobada inicialmente por el Consejo de Administración el 18 de junio de 2013 y modificada por última vez el 21 de febrero de 2023, establece el marco global para el control y la gestión de los riesgos (mercado, crédito, negocio, regulatorios, operacionales y reputacionales, ciberseguridad y penal) resultantes de las actividades de compras de equipos y materiales, y la contratación de obras y servicios en todo el grupo Iberdrola, con especial énfasis en el cumplimiento de los compromisos éticos de los profesionales del Grupo y de sus proveedores.

La [Política de compras](#) se fundamenta en los siguientes principios básicos:

I Ética

Promover una sólida cultura de riesgos y el desarrollo de una cultura empresarial ética y de honestidad a lo largo de toda la organización, que sustenten el comportamiento profesional y éticamente responsable de todos los empleados, aplicando con rigor el [Código ético](#).

I Estándares y control

Establecer de forma coordinada los criterios y controles relacionados con las actividades de compras y contratación de equipos, materiales, obras y servicios en beneficio de las sociedades integradas en el Grupo, garantizando el pleno respeto a la organización corporativa derivada del Sistema de gobernanza y sostenibilidad del Grupo.

I Aportación de valor

Implantar los mecanismos necesarios para que las decisiones de compra se tomen en beneficio de la Sociedad y de las sociedades integradas en el Grupo, garantizando un equilibrio entre idoneidad técnica, calidad y precio, así como la clasificación y calidad del Proveedor como condición básica para la aportación de valor.

I Relación con proveedores

Establecer procesos de selección de proveedores que se adecuen a criterios de objetividad, imparcialidad e igualdad de oportunidades, asegurando en todo momento la profesionalidad de los empleados y la lealtad al Grupo y a sus accionistas, con independencia de intereses propios o de terceros.

Impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales y la normativa aplicable, así como de los principios de actuación recogidos en el Código ético.

Promover una política de relaciones con los proveedores basada en los principios de la ética empresarial y la transparencia, procurando la búsqueda de la mejora continua y el beneficio mutuo, e impulsando actividades de innovación y desarrollo.

I Equipo

Potenciar la motivación y participación de los empleados, la formación necesaria para el desempeño de sus funciones y su desarrollo profesional.

I Crecimiento y desarrollo

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y el trabajo decente para todos los profesionales que formen parte de la cadena de valor del Grupo, en línea con lo dispuesto en el octavo de los [Objetivos de Desarrollo Sostenible \(ODS\)](#) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La [Política de compras](#) establece directrices y límites sobre los niveles de delegación de autoridad y procedimientos de compras del Grupo al amparo de los principios arriba enunciados, así como sobre los principios de organización que deben imperar para garantizar el pleno respeto a la organización corporativa derivada del Sistema de gobernanza y sostenibilidad.

Evaluación de riesgos de los proveedores, recogidos en la Política de compras:

La [Política de compras](#) define los siguientes riesgos de proveedores:

- **Riesgo de Crédito** “En las Compras o licitaciones relevantes se requerirá una evaluación del riesgo crediticio del Proveedor a fin de solicitar las garantías contractuales suficientes que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones”.
- **Riesgo de Fraude** “Dependiendo de la naturaleza y del importe de la compra objeto de licitación, deberá llevarse a cabo una evaluación del riesgo de fraude del Proveedor, en función de la cual se determinará el nivel de aprobación necesario para poder iniciar la relación”.
- **Riesgo de Ciberseguridad** “Se incluirán procesos para identificar y establecer requerimientos de ciberseguridad que mitiguen los riesgos asociados a los accesos de los Proveedores y sus posibles subcontratistas a la información o a los sistemas y servicios de información y comunicaciones del Grupo”.
- **Riesgos de Sostenibilidad** “[...] se promoverá y traccionará la cadena de suministro hasta lograr unos altos estándares de sostenibilidad a nivel global y en las tres áreas del modelo fijado por la Sociedad -medioambiental, social y gobernanza- deberá existir un modelo de medición continuo. Se realizará un análisis y una evaluación del nivel de sostenibilidad de los Proveedores adjudicatarios. Se fomentará entre los Proveedores una cultura de sostenibilidad estableciendo planes de mejora cuando no se alcancen los niveles óptimos.
- **Riesgos relacionados con los recursos humanos** “[...], se requerirá al Proveedor que indique en su oferta los trabajos que propone subcontratar, así como los nombres de los posibles subcontratistas, de cara a su análisis en el contexto de la propuesta evaluada”
- **Riesgo Fiscal** “No se podrá contratar con ningún proveedor que no esté al corriente de sus obligaciones tributarias, fiscales o de cualquier otra naturaleza por las cuales el Grupo pudiese incurrir en alguna responsabilidad subsidiaria.

La Dirección de Compras ha venido actualizando su Política, Procedimiento, los Sistemas de gestión y de clasificación de proveedores para garantizar que la toma de decisiones de adjudicación se realiza teniendo en cuenta la mejor evaluación de riesgos de sus proveedores.

Condiciones generales de contratación

Las condiciones de compra del grupo Iberdrola son documentos de carácter general que regulan las relaciones entre las sociedades del grupo Iberdrola y sus suministradores, habitualmente incluidas como parte básica de la documentación contractual.

Estas condiciones contienen cláusulas contractuales que obligan a las partes a actuar dentro de los más exigentes niveles de seguridad, prevención de riesgos laborales y respeto al medio ambiental e incorporan cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa del proveedor basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial (respeto y protección de los derechos humanos, eliminar toda forma de trabajo forzoso y obligatorio, evitar cualquier forma de trabajo infantil, eliminar toda práctica de discriminación, trabajar contra la corrupción, etc.).

Además, cuando el proveedor, para la realización y/o ejecución del suministro encomendado por Iberdrola deba realizar una subcontratación, deberá establecer los principios indicados entre las condiciones de contratación aplicables al subcontratista o revendedor.

El proveedor permitirá en todo momento durante la vigencia del contrato que Iberdrola revise el grado de cumplimiento a los principios establecidos en estas cláusulas.

El texto completo de las condiciones de compra puede consultarse en:

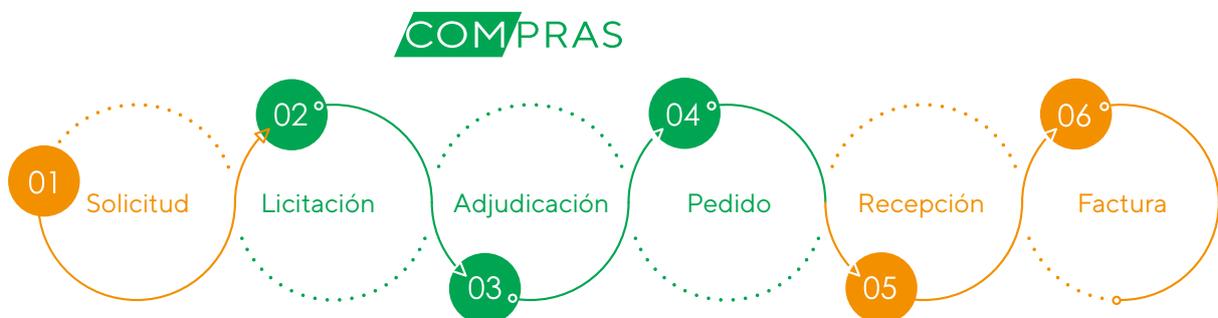
<https://www.iberdrola.com/proveedores/licitaciones/bases-contratacion>

Procedimiento de compras

El procedimiento de Compras desarrolla la [Política de compras](#).

La gestión de compra de equipos, materiales, obras y/o servicios incluye la parte de la cadena de suministro comprendida, desde que se planifica la compra hasta que se formaliza la relación contractual con el suministrador.

La Organización de Compras es la responsable en Iberdrola del desarrollo de esta tarea de gestión en beneficio de las unidades o sociedades cabecera de negocio y sociedades dependientes de las mismas, mediante las siguientes fases:



Flujo de procedimiento de Compras

En 2020, la Dirección de Compras renovó el certificado ISO del sistema de gestión de la calidad según la norma UNE-EN-ISO 9001:2015, abarcando actualmente las sociedades pertenecientes al grupo Iberdrola en España, Reino Unido, México y Estados Unidos. Esto supuso un hito muy importante y un reconocimiento a los esfuerzos realizados para la integración de los procesos y sus estándares de calidad y confirmó la consolidación del modelo corporativo de compras.

Dentro del plan de auditoría de 2023 de la Gestión del proceso de Compras, para la auditoría externa de seguimiento correspondiente a la norma UNE-EN ISO-9001:2015, está previsto auditar los centros de España (desde Bilbao, Torre Iberdrola) y de México (Ciudad de México).

Evaluación y mitigación de riesgos en la cadena de suministro

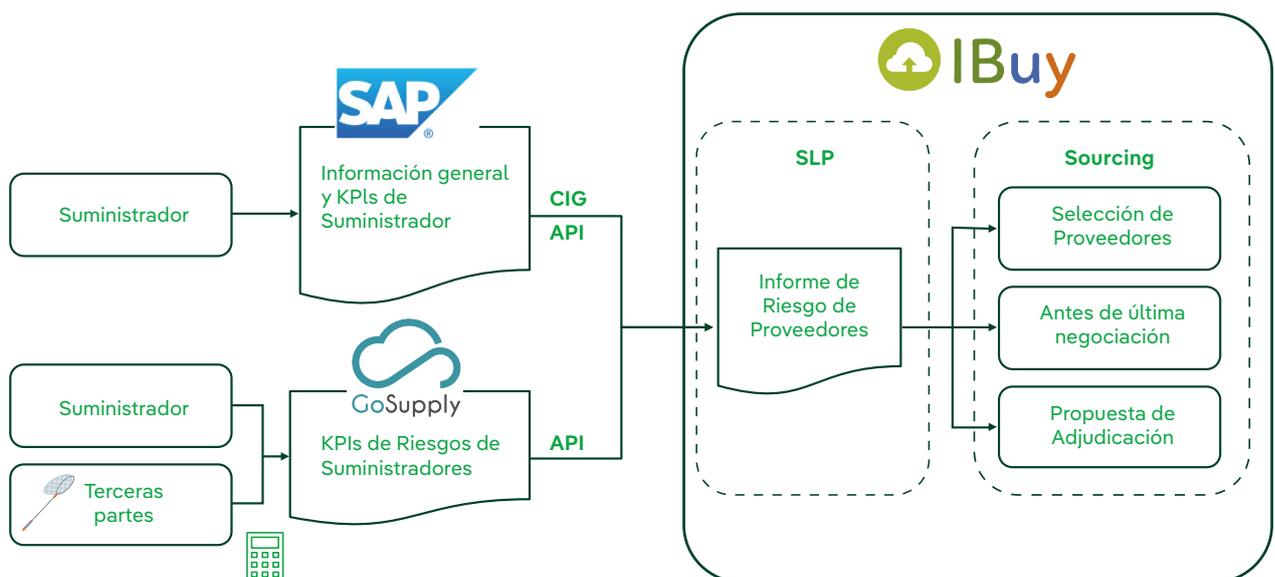
Los riesgos de cadena de suministro se evalúan y mitigan desde el primer momento de alta y registro de los proveedores en los sistemas de gestión de compras de Iberdrola:

- El alta de un nuevo proveedor tiene aparejado un *screening* reforzado del mismo, sus accionistas, directivos contra bases de datos de reputación, sanciones, adverse media, etc.
- El registro en el sistema de compras IBuy exige la aceptación por parte del proveedor del [Código ético del proveedor](#), las [políticas de desarrollo sostenible](#) de Iberdrola y las políticas medioambiente y acción climática, así como la aceptación de la reglamentación de protección de datos aplicable.
- Las **condiciones generales de contratación** establecen obligaciones en materia de derechos humanos, medioambiente, que el proveedor debe cumplir y trasladar a su propia cadena de suministro.

El propio proceso de compras incorpora tareas obligatorias de control de riesgos de los proveedores participantes con un enfoque de proactividad y de eficacia. Proactividad, al exigir el análisis desde las fases más tempranas de las licitaciones, y eficacia, al acercar el dato al comprador para la toma de decisiones en el propio proceso de compras.

El esquema que refleja la relación entre los sistemas es el siguiente:

INTEGRACIÓN DE LOS KPI'S DE RIESGOS EN EL PROCESO



La evaluación de los riesgos se basa en un modelo común y depende, en cada licitación, de la naturaleza del alcance a contratar, del país y negocio y del importe. Esta evaluación es obligatoria en tres puntos críticos del proceso:

- Cuando se lanza la licitación, en la selección de los proveedores que serán invitados a participar en la misma. De esta forma el comprador se anticipa, conociendo el perfil de riesgo y si debe realizar ya desde el principio alguna acción para evitar o mitigar los riesgos.
- Antes de la última negociación. De esta manera se pueden establecer mecanismos de mitigación de los riesgos e incorporarlos en las últimas ofertas de los proveedores para garantizar decisiones de compra que sean las más convenientes para Iberdrola y justas para los proveedores.
- Antes de la aprobación por parte de los órganos de gobierno. Esta última comprobación supone un último análisis para verificar que la situación no ha cambiado antes de someterla a aprobación.

Para mejorar la proactividad de los compradores en la gestión de los riesgos, se han implantado procesos robotizados que, con carácter periódico, comunican a cada gestor de compra la valoración de los niveles de riesgo y sostenibilidad de cada proveedor invitado a procesos significativos, incluyendo las acciones que debe tomar para completar la evaluación, mitigar los riesgos y traccionar al proveedor para mejorar su perfil de sostenibilidad.

La evaluación de los riesgos técnicos, operativos y de ciberseguridad se realiza en cada uno de los procesos de compras en la evaluación técnica de las ofertas y se documenta en el informe técnico de evaluación de ofertas. Esta evaluación es adjuntada en el sistema IBuy, contando con cadenas de aprobación específicas en función del importe, país y negocio.

Mecanismos de control y cumplimiento en la organización de compras

EL VALOR DE LA ORGANIZACIÓN DE COMPRAS – CUMPLIMIENTO Y MECANISMOS DE CONTROL



04. Ética y Cumplimiento en el proceso de compras

4. Ética y Cumplimiento en el proceso de compras

Riesgo de fraude y corrupción en proveedores

El Consejo de Administración constituyó a finales de 2012 la unidad de Cumplimiento, que tiene entre sus funciones la difusión del Código ético y el desarrollo de una cultura preventiva basada en el principio de tolerancia cero ante actos ilícitos y situaciones de fraude.

Para el Grupo es de vital importancia establecer programas y mecanismos para luchar contra la corrupción y prevenirla en todas sus manifestaciones, fomentando una cultura de integridad entre sus profesionales y terceros con los que se relaciona.

Iberdrola exige que tanto los profesionales que la integran como cualesquiera terceros que actúen en su nombre o con los que se relaciona en el ejercicio de sus actividades cumplan las normas más exigentes de integridad en el desarrollo de sus actividades comerciales y no se involucren en situaciones de corrupción o soborno ni participen en ningún tipo de conductas o comportamientos fraudulentos.

Las siguientes medidas están implantadas en el procedimiento y en el proceso de compras de Iberdrola como mecanismos para la prevención del soborno y la corrupción:

- El [Código ético](#) del grupo Iberdrola que forma parte de todos los contratos y pedidos
- Política contra la corrupción y el fraude, a través de la cual se impulsa una cultura preventiva basada en el principio de tolerancia cero frente a la comisión de actos ilícitos y fraudes.
- “Screening reforzado” de los proveedores nuevos dados de alta contra bases de datos de terceros para detectar sanciones, adverse media y otros factores de riesgo.
- “Screening diario” de todos los proveedores existentes en IBuy contra bases de datos de terceros para detectar sanciones, adverse media y otros factores de riesgo.
- El proceso de licitación asegurará en general, y en función del número de suministradores existentes y de la naturaleza de la adquisición, la obtención de un número mínimo de tres ofertas válidas en cada adquisición.
- Las propuestas de adjudicación de pedidos son liberadas de manera mancomunada, siendo visadas por dos responsables debidamente habilitados.
- Existe una separación de las actividades de compras (Dirección de Compras) de las del posterior aprovisionamiento (Unidades de Negocio) y del pago de las facturas a proveedores (Dirección de Administración y Control).
- Trazabilidad pago-factura-pedido-licitación soportada íntegramente en sistemas corporativos con soporte documental necesario
- Periódicamente el proceso es auditado, no existiendo hasta la fecha ninguna no conformidad ni desviación
- Apartado específico al que el proveedor debe dar respuesta durante el proceso de clasificación:
 - ¿Dispone su organización de un Código Ético o Código de Conducta propio?
 - ¿La organización dispone de una política general de compra responsable?
 - ¿La empresa dispone de una Política de Responsabilidad Social Corporativa?

- ¿La organización ha firmado el compromiso Pacto Mundial de las Naciones Unidas? Este Pacto incluye un principio anti-corrupción.
- Además, las condiciones generales de contratación incluyen apartados específicos en esta materia. En concreto, en relación con la lucha contra la corrupción, el Proveedor declara, garantiza y se compromete a:
 - (i) **Cumplir** ahora y en el futuro con las leyes anticorrupción aplicables. El Proveedor acuerda que, ni ahora ni en el futuro y ni directa ni indirectamente, ofrecerá, prometerá, pagará, autorizará o realizará pago de ningún tipo para (1) influir en cualquier acto o decisión oficial, relacionada de cualquier modo con el Contrato o con alguna actividad relacionada, con alguna Parte Afectada, o con el Estado, o entidad de gubernamental de cualquier tipo; (2) asegurarse una ventaja injusta en relación con el Contrato o alguna actividad relacionada; o (3) obtener o retener negocios o dirigirlos a alguna entidad o persona, en relación del Contrato o alguna actividad relacionada.
 A estos efectos se entenderá por “Parte Afectada” cualquier funcionario, directivo, empleado o representante de: (i) cualquier órgano de gobierno, departamento o agencia federal, estatal, autonómico, provincial o municipal de cualquier estado; (ii) cualquier organización internacional o sus departamentos o agencias; o (iii) cualquier compañía u otra entidad perteneciente o controlada por el Estado, incluyendo empresas públicas u otras del sector energético; así como cualquier partido político o candidato a puesto político
 - (ii) **Mantener** ahora y en el futuro sus libros y demás documentación relativa al Contrato o cualquier actividad relacionada, incluyendo la relativa a pagos hechos a terceras partes, completa y veraz, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El Proveedor acuerda que permitirá a Iberdrola, previa petición por parte de ésta con una antelación razonable, inspeccionar en cualquier momento sus libros y demás documentación. Se considerará razonable la petición cuando se realice con catorce (14) días naturales de antelación a la fecha de la inspección.
 - (iii) **No ha realizado ni realizará contribuciones políticas, donaciones** ni cualquier otro tipo de pagos relacionados con el Contrato o con cualquier actividad relacionada, ni los ofrecerá o prometerá a petición de una Parte Afectada, sin el previo consentimiento por escrito de Iberdrola.
 - (iv) Si Iberdrola, razonablemente y de buena fe, cree que el Proveedor ha incumplido cualquiera de los términos de esta cláusula, éste deberá **cooperar de buena fe con Iberdrola para confirmar si el incumplimiento efectivamente se ha producido**.

El proveedor pondrá en conocimiento de Iberdrola cualquier situación en la que se verifique el incumplimiento de los principios antes mencionados, así como el plan para remediar la situación presentada. De no adoptarse planes correctores, Iberdrola se reserva el derecho de cancelar el contrato.

Evaluación riesgo de fraude y corrupción en la contratación

Tras la entrada en vigor de la “*Bribery Act*” en Reino Unido en 2010, se establecieron una serie de medidas en el proceso de licitación para que, al iniciar una nueva relación contractual o renovación de un contrato ya existente con un proveedor, se lleve a cabo una evaluación del riesgo de corrupción asociado a la contratación.

Por otro lado, para todos aquellos procesos de compra que superen un determinado importe, el procedimiento de compras establece la obligación de comprobar cuál es el nivel de riesgo del proveedor en esta materia. Para optimizar este control durante el proceso de compras, con la implantación de IBuy en 2019, se automatizó la actualización del indicador del riesgo de fraude y corrupción que dispone la Unidad de Cumplimiento en su sistema de gestión, integrándolo diariamente en la plataforma de Compras. Esto permite que el gestor de compras es capaz de comprobar en cualquier momento el valor de ese indicador para los proveedores participantes en las licitaciones que gestiona. En el caso de que el proveedor tenga establecida una marca de seguimiento o “*compliance flag*”, cualquier contratación debe contrastarse con Cumplimiento que debe dar el visto bueno a la misma una vez se hayan determinado las medidas de mitigación a implantar.

Compromisos éticos de los proveedores del Grupo

El [Código ético](#), que forma parte del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, fue aprobado por el Consejo de Administración en 2002 y modificado por última vez el 20 de diciembre de 2022.

Todos los proveedores del grupo Iberdrola que son invitados a participar en una licitación de compra, deben aceptar que su participación en la misma y en caso de ser adjudicatarios, su actuación durante la vigencia del contrato estará sujeta al cumplimiento del [Código ético del proveedor](#). Previamente, en el caso de ser un proveedor nuevo, durante el proceso de registro en los sistemas, se le solicita expresamente la confirmación de que han leído, comprendido y a su vez se comprometen a cumplir el [Código ético del proveedor](#) de grupo Iberdrola.

Y finalmente, [Código ético del proveedor](#) es anexado a todos los pedidos y contratos emitidos por el grupo Iberdrola, incorporándose como documento contractual, reforzando así la obligatoriedad de su cumplimiento por parte del proveedor.

Canal de Denuncias

Iberdrola cuenta con un nuevo canal de denuncias que permite, a través de su página web, iniciar el proceso y garantizar la confidencialidad de toda la información y personas mencionadas en dichas comunicaciones, y asegurar el anonimato del denunciante en su tramitación.

Canal de denuncias



Contacta



A través de este canal se pueden comunicar conductas que puedan implicar un incumplimiento por parte de algún profesional del grupo Iberdrola del Sistema de gobernanza y sostenibilidad o de algún acto contrario a la legalidad, o la comisión por un proveedor, por uno de sus subcontratistas o por sus respectivos empleados, de algún acto contrario a la legalidad o a lo dispuesto en el Código ético en el marco de su relación comercial con las sociedades del grupo Iberdrola.

Durante 2022, la compañía no ha recibido, a través de los canales habilitados al efecto, denuncias externas con relación a su cadena de suministro que haya implicado la cancelación de ningún contrato o pedido por motivos relacionados con los derechos humanos, la corrupción, las prácticas laborales o las prácticas ambientales.

Campaña promoción *Código Ético*

En el pasado ejercicio se lanzó, junto a la unidad de Cumplimiento, una campaña para acercar nuestro [Código ético](#) a los proveedores del grupo Iberdrola, para lo cual se realizó un folleto explicativo para facilitar su divulgación entre los proveedores y sus empleados, estando disponible en la web. (<https://www.iberdrola.com/proveedores/contribucion-sostenibilidad/codigo-etico-proveedor>).

Folleto del Código ético
del Proveedor



Descúbrelo



Campaña mejora sistema cumplimiento proveedores

La Dirección de Compras junto a la unidad de Cumplimiento, en línea con los objetivos estratégicos del Grupo en materia de sostenibilidad, lanzó una iniciativa en 2022 para fomentar el desarrollo de sistemas de cumplimiento en los proveedores con los que se relaciona.

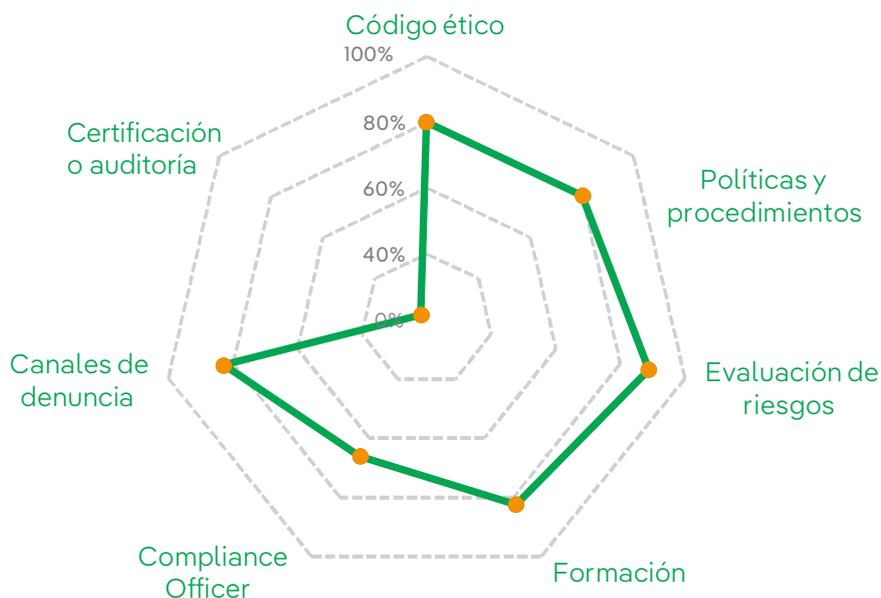
Previamente, en 2021 se estableció un indicador específico, “Score de Cumplimiento”, para valorar el grado de madurez de los proveedores en esta materia basado en la medición de determinados factores incluidos en el modelo de evaluación de sostenibilidad de proveedores del Grupo. Cada uno de los proveedores evaluados obtiene un valor de este indicador, permitiendo conocer las oportunidades de mejora de cada uno, así como la posibilidad de realizar una mejor segmentación de los proveedores, plantear campañas de tracción y monitorizar su avance.

La iniciativa denominada “*Enhancing supplier’s Compliance system*” se lanzó en 2022 y se centró en elegir y traccionar a más de 100 proveedores principales del Grupo a nivel global, con un alto nivel de relación, pero que disponían de un sistema de cumplimiento muy elemental o poco desarrollado. Se iniciaron unos contactos periódicos con estos proveedores con el fin de promover la implantación y consolidación en sus organizaciones de sistemas de cumplimiento efectivos alineados con los principios marcados por el [Sistema de gobernanza y sostenibilidad](#). La gran mayoría de los proveedores contactados ya ha incluido entre sus objetivos a corto y medio plazo acciones específicas y se ha podido medir el impacto de estas acciones a través de la monitorización de la evolución de la puntuación del proveedor de su “Score de Cumplimiento” así como de los compromisos adoptado por ellos en las reuniones periódicas de seguimiento.

A medio plazo, además de conseguir una mayor sensibilización en materia de cumplimiento entre nuestros proveedores, entendemos que se consigue una reducción del riesgo potencial de que estos proveedores se vean afectados por un potencial evento de fraude, corrupción o noticias adversas que podrían repercutir negativamente en el grupo Iberdrola.

Hay que destacar que a final de 2022 más de 1.630 proveedores principales del Grupo ya cuentan con un sistema de cumplimiento robusto, con una puntuación en su “score de cumplimiento” con más de 70 puntos sobre 100.

PRESENCIA DE ELEMENTOS DE UN SISTEMA DE CUMPLIMIENTO EN LOS PROVEEDORES DEL GRUPO



Un recorrido por nuestro sistema de cumplimiento

Nuestro sistema de Cumplimiento representa el compromiso del grupo Iberdrola ante todos nuestros grupos de interés de conducir todas nuestras actividades en conformidad con la normativa y regulación vigente, así como a los más altos estándares y valores éticos.

Su objetivo último es velar por la aplicación del Código ético y establecer criterios y pautas de actuación para el desarrollo de una conducta profesional íntegra.

En 2022 hemos puesto a disposición de nuestros proveedores de un **módulo interactivo** con el fin de promover una cultura de ética e integridad en toda la organización y hacia nuestros grupos de interés. A través del módulo se describe qué es un Sistema de Cumplimiento y qué elementos deben formarlo para asegurar que sea efectivo.

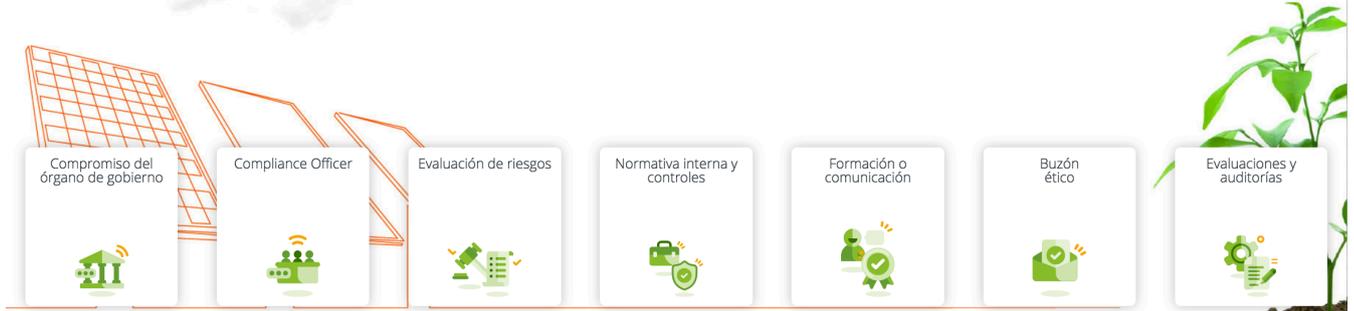


[Código Ético](#) [Buzón Ético](#) [ES](#) | [EN](#) | [PT](#)

Nuestro Sistema de Cumplimiento

El Sistema de Cumplimiento es un conjunto de medidas organizativas, procedimientos y actuaciones dirigidas a prevenir las conductas irregulares, contrarias a la ética o a la ley que puedan ser cometidas por los profesionales de una organización. El objetivo último de este sistema es promover una cultura de ética e integridad en la organización.

¿Cuáles son los elementos que deberían conformar un Sistema de Cumplimiento efectivo?



Análisis de compras en países con riesgo de corrupción

Para realizar el análisis del riesgo de compras en países con alto riesgo de corrupción en el año 2022, la compañía ha utilizado el Índice de corrupción según Transparencia Internacional 2022 (TI CPI 2022) como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas, clasificadas por niveles de riesgo de corrupción, se recogen en el cuadro siguiente:

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | % DE COMPRAS SUMINISTROS GENERALES 2022 EN PAÍSES ÍNDICE CPI 2022 | % DE COMPRAS SUMINISTROS GENERALES 2021 EN PAÍSES ÍNDICE CPI 2021 | % DE COMPRAS SUMINISTROS GENERALES 2020 EN PAÍSES ÍNDICE CPI 2020 |
|----------------------|---|---|---|
| Bajo | 74,7 | 80,9 | 78,9 |
| Medio | 2,1 | 0,2 | 0,4 |
| Alto | 23,2 | 18,9 | 20,7 |

Los países considerados de alto riesgo de corrupción por el mencionado TI CPI 2022, en los que se han realizado compras a proveedores allí registrados son, principalmente, Brasil y México. El volumen de compras guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que el grupo Iberdrola realiza en estos países.

Asimismo, en 2022, Iberdrola no ha realizado ninguna compra significativa de suministro general a proveedores ubicados en paraísos fiscales.

05.

Registro, screening y clasificación de proveedores

5. Registro, screening y clasificación de proveedores

La eficacia en la gestión de los proveedores se ha convertido en un elemento de vital importancia para poder realizar una mejora continua en la cadena de valor, además de generar información necesaria para la toma de decisiones en el área de Compras.

La rápida y profunda transformación que el grupo Iberdrola ha realizado en estos últimos años ha multiplicado también nuestra responsabilidad como compañía global con miles de pedidos en el año a proveedores ubicados en diferentes partes del mundo.

El modelo de gestión global de proveedores es la base para impulsar un tratamiento corporativo integral y homogéneo de la gestión responsable de proveedores independientemente de su ubicación geográfica, actividad económica y del ámbito territorial desde el que se realicen las compras, atendiendo no obstante a requerimientos locales que puedan existir en el país de origen del proveedor.

Uno de los factores esenciales que llevó a crear este modelo de gestión es la importancia que se da a facilitar el proceso de registro y clasificación a los proveedores que:

- Aspiran a trabajar con Iberdrola,
- Están participando en una licitación,
- Han resultado adjudicatarios de algún contrato o acuerdo marco para el suministro de equipos y materiales o para la realización de obras y servicios
- Tienen un contrato vigente para la prestación de servicios dentro y/o fuera de centros de trabajo de Iberdrola,

El modelo permite estandarizar y agilizar la relación con los proveedores, registrarlos, clasificarlos y compartir la información clave y actualizada con el personal que participa en un proceso de compra. Sin duda esto repercute en una disminución de tiempo, coste y esfuerzo invertidos en las actividades comerciales, tanto para los proveedores como para Iberdrola.

Hay que destacar que todo el coste del sistema de clasificación de proveedores es asumido por Iberdrola, por lo que el proveedor no tiene que pagar ninguna suscripción anual a la plataforma externa. El acceso al registro está abierto para cualquier empresa interesada a través de la web corporativa, lo que facilita la incorporación de nuevos proveedores a la cadena de suministro del Grupo.

En función de la criticidad del suministro, y de la relevancia del importe de la compra Iberdrola exigirá un determinado nivel de registro en la plataforma de clasificación de proveedores:

- **Nivel 360°:** proveedores ya activos, suministro de productos y/o servicios estratégicos y críticos, compras de importes relevantes, gran volumen de contratación. Compras bajo acuerdo marco. Requiere la presentación de información actualizada de detalle y documentación relevante que se utiliza para la gestión interna de los proveedores, evaluación en sostenibilidad, monitorización riesgos y medición de indicadores asociados.
- **Nivel Basic:** proveedores ya activos, suministro de productos y/o servicios no estratégicos o sin complejidad técnica y compras de importes no relevantes. En función de la información facilitada y de los criterios internos de clasificación, este proveedor se puede mantener en este nivel o ser requerido a que complete un nivel superior (Nivel 360°).
- **Nivel Elementary:** solicitudes de nuevos proveedores.

Durante el año 2022 se ha implantado un sistema automatizado que permite hacer más eficiente el proceso de clasificación de proveedores asignando niveles de prioridad. De esta forma es posible realizar la gestión del análisis del perfil de riesgo de los proveedores. La asignación de prioridades está basada en la evaluación de la relación existente en todo el momento con cada uno de ellos, en términos de actividad y de nivel de participación de los proveedores del Grupo en las licitaciones a las que son invitados. También se tiene en cuenta la actividad de los contratos en curso en vigor en cada momento. De esta forma, se consigue centrar los recursos en el análisis de aquellos proveedores con relación presente y potencialmente futura.

A cierre de diciembre 2022 el sistema de clasificación de proveedores contaba con 17.537 proveedores, de los cuales 7.016 eran nivel 360, 7.486 Basic y 3.035 Elementary.

Factores evaluados en la clasificación de proveedores

Iberdrola busca suministros y proveedores sostenibles, transparentes, justos y éticos. Por eso evaluamos a los proveedores durante el proceso de compra para conocer el riesgo potencial. Verificamos que su “modus operandi” se alinea con las políticas, principios y responsabilidades del grupo.

Los requisitos para la clasificación de proveedores son:

REQUISITOS: PARA SER CALIFICADOS COMO PROVEDORES



Aceptación del código ético del proveedor

Contiene los principios éticos que deben aceptar antes de iniciar su relación contractual.



Cumplir la legislación de cada país donde se opera

Cumplimiento con la legislación aplicable en cada uno de los países en los que el grupo Iberdrola realiza su actividad.



Estabilidad

Evidencia de una situación financiera estable, que no exista riesgo crediticio.



Sostenibilidad

Desempeño medioambiental, respeto a los Derechos Humanos, ética, ODS, etc.



Responsabilidad civil

Para determinadas contrataciones, disponer de una póliza de responsabilidad civil.

Screening reforzado en el alta de proveedores y screening diario

La unidad de Cumplimiento de Grupo implantó en 2021 una nueva modalidad de “*screening reforzado*” por lo que todos los proveedores que se dan de alta en los sistemas de compras del grupo Iberdrola son analizados en materia de fraude y corrupción, así como sus sociedades matrices y/o filiales, directivos y accionistas.

Este análisis se realiza con carácter previo a que el proveedor pueda ser invitado a cualquier proceso de licitación. La evaluación del riesgo considera, entre otros aspectos:

- Vinculación con países considerados por la función de cumplimiento como de riesgo superior a un determinado nivel.
- Sanciones internacionales.
- Noticias adversas o incidentes en materia de:
 - Derechos humanos.
 - Esclavitud moderna.
 - Corrupción y soborno.
 - Competencia
 - Medioambiente
 - Otras irregularidades y conductas ilegales.
- Vinculación con personas con responsabilidad pública o entidades públicas.

En base en este análisis, la función de cumplimiento califica el riesgo de fraude y corrupción de los proveedores y dicha clasificación en los sistemas corporativos.

En 2022 se realizaron más de 5.250 evaluaciones de terceros en la modalidad de screening reforzado.

Tras el screening inicial en el momento del alta, los proveedores y deudores del Grupo son monitorizados diariamente junto al resto de proveedores del Grupo a través de las bases de datos de cumplimiento (*ongoing screening*).

En los casos en los que se produce alguna novedad sobre alguno de los proveedores y deudores del Grupo, la dirección de Cumplimiento competente recibe una alerta automática en el momento y procede a su análisis de forma inmediata para actualizar la evaluación de riesgo de dicho proveedor o deudor.

Si el riesgo supera un determinado nivel, la función de cumplimiento pasa a monitorizar todas las operaciones que se pretendan formalizar con ese tercero y desde la Dirección de Compras se implementa el correspondiente plan de correctivo. Se contacta con el proveedor y se analiza la robustez de su sistema de cumplimiento acordando con el proveedor acciones concretas de mejora.

Los proveedores y deudores considerados como de riesgo superior al aceptable son clasificados como de riesgo crítico y bloqueados en los sistemas, lo que impide la formalización de cualquier transacción o pago en relación con ellos.

Clasificación de proveedores

Los proveedores clave del grupo Iberdrola son aquellos que juegan un papel estratégico para el cumplimiento de los planes de negocio y los objetivos del grupo y varían en función de los planes de inversión del grupo en cada año.

En líneas generales, consideramos proveedores críticos a aquellos proveedores que han participado en una licitación por importe igual o mayor a 700.000 euros y pueden ser potenciales adjudicatarios.

La monitorización de los riesgos de los proveedores del Grupo, a través de la plataforma GoSupply, se realiza con un foco especial a los proveedores críticos. Cuando un proveedor es invitado a participar a una licitación con valor estimado igual o mayor a 700.000 euros y presenta una oferta inicial, si todavía no ha sido evaluado, deberá registrarse en GoSupply en la modalidad nivel 360°, para poder determinar el perfil de riesgo completo del proveedor en una fase temprana del proceso y poder tomar las medidas de mitigación de riesgo que se consideren necesarias. Para las licitaciones de importe inferior a 700.000 euros, el proveedor deberá estar evaluado en la modalidad Basic.

En la siguiente tabla se muestra la evolución del número de proveedores críticos en los últimos años y el % sobre el importe total en pedidos.

| | NÚMERO DE PROVEEDORES | | | % IMPORTE PEDIDO (EN €) | | |
|--------------|-----------------------|---------------|---------------|-------------------------|-------------|-------------|
| | 2022* | 2021 | 2020 | 2022* | 2021 | 2020 |
| Críticos | 1.201 | 1.812 | 1.511 | 96,46% | 94,51% | 93,94% |
| No críticos | 18.733 | 18.423 | 18.370 | 3,54% | 5,49% | 6,06% |
| Total | 19.934 | 20.235 | 19.981 | 100% | 100% | 100% |

* a final de 2022 se estableció un nuevo umbral para proveedores críticos con importe total en pedidos de 700.000 EUR.

Proveedores Tier-n

La profundidad de la cadena de suministro de Iberdrola es un reto a la hora de establecer análisis y condiciones de evaluación de riesgos, más allá de los proveedores directos (Tier-I en terminología anglosajona).

Desde 2021, la mayoría de las cadenas de suministro a nivel global se han visto distorsionadas por una sucesión de contratiempos de índole logística, incrementos de demanda, conflictos geoestratégicos y bélicos, escalada de costes de materias primas y de la energía, aumento extraordinario de la inflación a nivel global, incremento de costes salariales, incluso roturas de cadena de suministro para muchos sectores. Con la aparición de estas tensiones se hace más necesario si cabe el mejorar el conocimiento de las cadenas de suministro del grupo Iberdrola e identificar y monitorizar aquellas de mayor riesgo.

Históricamente, la responsabilidad en la gestión del comportamiento de los siguientes niveles de la cadena de suministro ha sido trasladada a los proveedores directos mediante las condiciones establecidas en el Código ético y condiciones generales de contratación y el cumplimiento.

Actualmente el modelo de evaluación de sostenibilidad de los proveedores del grupo Iberdrola incluye mecanismos para identificar los elementos con los que cuentan nuestros proveedores en la gestión de sus propias cadenas de suministro y con terceros en general. Los proveedores tienen que manifestar si disponen de alguno de los siguientes elementos:

- Mecanismos para evaluar la integridad ética de los terceros con los que se relaciona.
- Clausulado específico en materia de anticorrupción y ética empresarial u otros medios para trasladar a los terceros estos compromisos.
- Canales éticos para que sus propios proveedores puedan comunicar conductas que puedan implicar la comisión de alguna irregularidad o de algún acto contrario a la legalidad o a su normativa.
- Clausulado específico en materia de respeto a los derechos humanos en todas las áreas en que desarrollen sus actividades, y que posibilita la terminación del contrato en caso de vulneraciones detectadas.
- Sistema clasificación y evaluación de proveedores en términos de Sostenibilidad.
- Realización de auditorías sociales y de sostenibilidad a sus proveedores principales.

Entre los objetivos definidos por la Dirección de Compras y Servicios del grupo Iberdrola en 2023 se ha incluido el de desarrollar un nuevo modelo para identificar el origen de los proveedores Tier-n de las cadenas de suministro de los suministradores de equipos y materiales críticos y con potenciales riesgos sociales y de sostenibilidad. Este objetivo ha sido definido con la intención de desarrollar el conocimiento y las herramientas para hacer frente a los retos que plantean nuevas legislaciones como la prevista nueva Ley europea de debida diligencia en la cadena de suministro para prevenir las violaciones de los derechos humanos y de la legislación medioambiental.

06. Derechos humanos en proveedores

6. Derechos humanos en proveedores

En la gestión de proveedores y durante el proceso de compras, las medidas adoptadas por el Grupo para proteger estos derechos se sustentan en los principios que emanan del Sistema de gobernanza y sostenibilidad, concretamente del Marco normativo y, en especial del Código ético, y a su vez, en las cláusulas específicas de responsabilidad social corporativa recogidas en las condiciones de contratación del Grupo que acompañan a los pedidos emitidos. Estas cláusulas específicas están basadas en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo y los principios del Pacto Mundial.

De esta manera, los proveedores se comprometen con los principios de la responsabilidad social y de respeto a los derechos humanos. Hay que destacar que, durante la vigencia del contrato, el proveedor está obligado a permitir que Iberdrola revise el grado de cumplimiento de los principios establecidos en los contratos y, si se detectan incumplimientos y no se adoptan planes correctores, la compañía se reserva el derecho de cancelarlos.

Derechos humanos en las Condiciones Generales de Contratación del Grupo Iberdrola

Las Condiciones Generales del Grupo Iberdrola, que forman parte de los pedidos y contratos, establecen que, para la realización y/o ejecución del suministro, el proveedor deberá adoptar las medidas necesarias en su organización para:

- Promover buenas prácticas para el apoyo y respeto en la protección de los derechos humanos.
- Evitar incurrir en complicidades -cualquiera sea su modalidad- en el abuso de dichos derechos.
- Respetar la libertad de asociación sindical y el derecho a la negociación colectiva de los trabajadores, con las sujeciones que la Ley del territorio del suministrador exija.
- Eliminar toda forma o modalidad de trabajo forzoso y obligatorio, entendido este como todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y que se obtiene de forma libre y voluntaria por el individuo.
- Evitar cualquier forma de trabajo infantil en su organización, respetando las edades mínimas de contratación de conformidad con la legislación aplicable vigente y contar con mecanismos adecuados y confiables para la verificación de la edad de sus empleados.
- Eliminar toda práctica de discriminación, en materia de empleo y ocupación. Al efecto se calificará como discriminación a cualquier distinción, exclusión o preferencia basada en motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional u origen social que tenga por efecto anular o alterar la igualdad de oportunidades o de trabajo en el empleo y la ocupación.
- Contar con un enfoque preventivo ante temas medioambientales a fin de lograr un desarrollo sostenible, limitando las actividades cuyo impacto en el medioambiente sea dudoso.

Monitorización derechos humanos en la cadena de suministro

El 100 % de los proveedores de los suministros generales son evaluados siguiendo dicho enfoque de gestión y considerando sus riesgos significativos en derechos humanos en relación con sus impactos en la sociedad. La gestión y mitigación de dichos riesgos se realiza a través de los procesos de calidad implantados y de las auditorías periódicas realizadas por cada unidad de negocio. Como se indicó anteriormente, esta estrategia ha

sido reforzada en 2022 con la realización a nivel global de una campaña de auditorías sociales y sostenibilidad a proveedores principales de los suministros generales con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los criterios ESG del grupo y validar el modelo de evaluación de proveedores.

En 2022, con la ayuda de la consultora especializada Pinsent Masons, se realizó un análisis de las distintas legislaciones contra la esclavitud moderna (*modern slavery*) y el trabajo forzoso que existen en las geografías donde Iberdrola desarrolla su actividad. Este trabajo incluyó un análisis de las medidas establecidas en la actualidad para prevenir este riesgo en el proceso de compras de Iberdrola, así como propuestas para reforzar dichas medidas, entre las que destaca, la inclusión específica en la Política de respeto de los derechos humanos del compromiso de la compañía para prevenir las formas modernas de esclavitud y exigírselo también a sus proveedores y la Incorporación de cuestiones específicas en materia de esclavitud moderna para analizar este riesgo en el proceso de registro de nuevos proveedores.

Compras en países de riesgo desde la perspectiva de los derechos humanos

A su vez, periódicamente se analizan las compras realizadas en países considerados de alto riesgo, según el mapa de riesgo-país en derechos humanos elaborado por un tercero independiente, que refleja los riesgos teniendo en cuenta el contexto operacional y el sector de actividad, tal y como recomienda el Pacto Mundial de Naciones Unidas. Dicho mapa actualizado en 2022 cubre los 23 países donde opera el grupo, así como los 56 países donde realiza los aprovisionamientos y tiene en cuenta la conculcación de los convenios fundamentales de la OIT sobre trabajo forzoso, libertad sindical y negociación colectiva, y explotación laboral infantil, entre otros indicadores. Tras el análisis a cierre de 2022, se obtienen los siguientes porcentajes de compras realizadas a proveedores radicados³ en países de riesgo:

| Países considerados de riesgo en los que se han realizado compras ⁴ | % De compras sobre el total |
|--|-----------------------------|
| China | 1,19 |
| India | 0,25 |
| Turquía | 0,01 |

Por lo anterior, en 2022 el volumen de contrataciones a países identificados con alto riesgo de conculcación de derechos humanos ha alcanzado el 1,45% del total, sufriendo un ligero aumento respecto al valor que se registró en 2021, 0,82 % del total, debido al incremento de las compras en China.

Por otro lado, en 2022 no se ha identificado ninguna contratación con proveedores en la que se hayan generado incidentes relacionados con los derechos de libertad sindical, negociación colectiva, empleo de mano de obra infantil o trabajo forzado o no consentido, ni se tiene constancia de que se hayan recibido denuncias por los motivos señalados, salvo una demanda laboral presentada por un antiguo empleado del proveedor EPS RR Constructora, contra esta compañía y Neoenergía Elektro por responsabilidad subsidiaria al ser la contratista. Entre otras cuestiones, el antiguo empleado reclamó el reconocimiento de condiciones degradantes del hospedaje donde permaneció durante 2 meses, considerando que este hospedaje/casa no contaba con la infraestructura necesaria. Se procedió preventivamente a la suspensión temporal de la relación contractual con el proveedor hasta la resolución de la demanda laboral.

Finalmente, en 2022 no se detectaron proveedores con un impacto social negativo significativo, ni se han registrado incidentes a través de los canales habilitados al efecto, que hayan motivado la cancelación de pedidos o contratos con proveedores del grupo por impactos sociales negativos.

3. En función del CIF o Tax Id que tiene adscrito el proveedor.

4. Los criterios utilizados para la identificación de los países de riesgo han sido los mismos que los descritos en el apartado "III.1. Protección de los derechos humanos" del capítulo "III. Social" del Informe de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2022.

Destacar que en 2021 se identificó un potencial riesgo asociado a denuncias sobre trabajo forzoso en la región de Xinjiang en China ligado a productores de polisilicio que suministran este material a fabricantes de módulos solares. Aunque este riesgo no afecta directamente a proveedores directos del grupo, sí afecta a la cadena de valor de la tecnología fotovoltaica. Desde entonces Iberdrola promueve, entre todos los proveedores potencialmente expuestos a dicho riesgo, el escrupuloso cumplimiento del Código ético del proveedor del grupo Iberdrola. A tal fin, Iberdrola ha requerido con éxito la inclusión de cláusulas específicas para mitigar riesgos de “Forced Labor” o de “Modern Slavery” a todos aquellos proveedores afectados con los que ha firmado contrato de suministro. Adicionalmente, también se han incluido en los contratos de suministro de paneles fotovoltaicos las cláusulas necesarias para permitir el derecho a realizar auditorías sociales y de sostenibilidad, tanto a los fabricantes de los módulos como a terceras empresas parte de sus cadenas de suministro, para asegurar la calidad y trazabilidad de los componentes. En paralelo el grupo Iberdrola está participando activamente en las principales iniciativas sectoriales, como la de Solar Power Europe y WindEurope, en la que también participan los propios fabricantes, con el objetivo de establecer estándares y herramientas comunes que permitan obtener la evidencia objetiva de que en todo el proceso de fabricación de los equipos incorporados en estos proyectos se han respetado los derechos humanos.

Un recorrido por los derechos humanos y tu empresa

Los derechos humanos son relevantes para las empresas porque estas, a la hora de realizar sus operaciones, pueden impactar sobre el conjunto de los derechos humanos de todos sus Grupos de interés.

Iberdrola pone a disposición de sus proveedores a través de su web de un módulo de sensibilización online sobre derechos humanos.

Promovemos la realización de un recorrido virtual de concienciación por los derechos humanos y a compartirlo con sus empleados y otros grupos de interés.

El recorrido está disponible en el apartado Derechos humanos y empresa de la web corporativa.

<https://www.iberdrola.com/proveedores/contribucion-sostenibilidad/derechos-humanos-empresa>

Los derechos humanos y tu empresa



Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores bajo criterios de derechos humanos:

| MECANISMOS INTERNOS | | MECANISMOS EXTERNOS CON PROVEEDORES | |
|---|---|---|---|
| Política de Compras | Impulsar el cumplimiento riguroso por parte de los proveedores de las condiciones contractuales, poniendo especial atención a los principios recogidos en la <i>Política de respeto de los derechos humanos</i> . | <u>Código Ético</u> (Clausulado Proveedores) | Prácticas laborales: respetar la protección de los derechos humanos y laborales fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia (trabajo forzoso, infantil...) |
| Registro y Clasificación Proveedores | Aceptación del <u>Código ético</u> Ponderación de su situación en sostenibilidad, prácticas laborales y respeto de los derechos humanos | <u>Condiciones de Contratación específicas</u> | Cláusulas específicas de contratación en relación con la responsabilidad social del proveedor basadas en la Declaración Universal de los DDHH de la ONU, los Convenios de la OIT y los principios del Pacto Mundial |
| Sanction List Screening | Bloqueo y plan de remediación en caso de que algún proveedor haya sido sancionado o hay indicios de vulneración de DDHH en sus actividades | <u>Campañas de Tracción</u> | Como empresa tractora se realiza tracción a proveedores en áreas de interés común como vehículo para asegurar un comportamiento fiable y responsable en toda la cadena de suministro |
| Objetivos anuales de mejora | Aspecto innovador: establecidos objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en materia de desarrollo sostenible de proveedores | <u>Modern Slavery Act</u> (Reino Unido y Australia) | Protocolos de clasificación y auditoría a proveedores adaptados a cláusulas contractuales en contratos significativos |
| Comité y Plan Desarrollo Sostenible | La Dirección de Compras es miembro del Comité de Desarrollo Sostenible del Grupo: líneas directrices, objetivos establecidos e indicadores asociados | <u>Modelo de Evaluación Sostenibilidad Auditorías Sociales y Sostenibilidad</u> | Sección específica para evaluar el desempeño del proveedor en materia de cumplimiento y respeto de DDHH Auditorías sociales y sostenibilidad en los centros de trabajo de determinados proveedores principales |
| Transparencia & Reporting | Indicador de Compras en países de riesgo Infografía Contribución a la sostenibilidad Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores publicados en Web Corporativa | <u>Premio al Proveedor del Año</u> | Promoviendo de esta manera el compromiso y mejora de los proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en su desempeño |

07.

Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores

7. Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores

Iberdrola tiene la responsabilidad y la capacidad de motivar a sus proveedores para mejorar sus desempeños medioambientales, éticos y sociales mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión de la sostenibilidad.

La Dirección de Compras participa activamente en el Comité de Desarrollo Sostenible, siendo un receptor especialmente sensibilizado con las demandas e intereses de los proveedores como grupo de interés estratégico.

Compromiso al máximo nivel con la sostenibilidad de nuestra cadena de suministro

La Dirección de Compras en Iberdrola ha tenido como objetivo, ligado a la retribución variable del equipo, la mejora de la sostenibilidad de sus proveedores desde hace más de 16 años. En 2020 este objetivo se trasladó a nivel de objetivo de sostenibilidad de empresa organizado en torno a tres ejes fundamentales de la sostenibilidad, resumidos en el acrónimo ASG (ESG): Ambiental (Environmental), Social y Gobierno (Governance). Recientemente y para el periodo 2023-2025, se ha vuelto a incluir como uno de los objetivos estratégicos del Grupo.

El compromiso de Iberdrola con los criterios ASG y su extensión a sus proveedores principales se concreta en el ambicioso objetivo de conseguir que, en 2025, al menos el 85% de los proveedores principales del grupo estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible. Este objetivo tiene un reflejo directo al incluirse este baremo en la evaluación del Bono Estratégico 2023-2025, aprobado en el punto número catorce de los acuerdos aprobados (subapartado b) del apartado 4. Parámetros relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (“ODS”), en la Junta General de Accionistas de Iberdrola, S.A., celebrada el 28 de abril de 2023⁵

En concreto, el plan retributivo está ligado al incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).



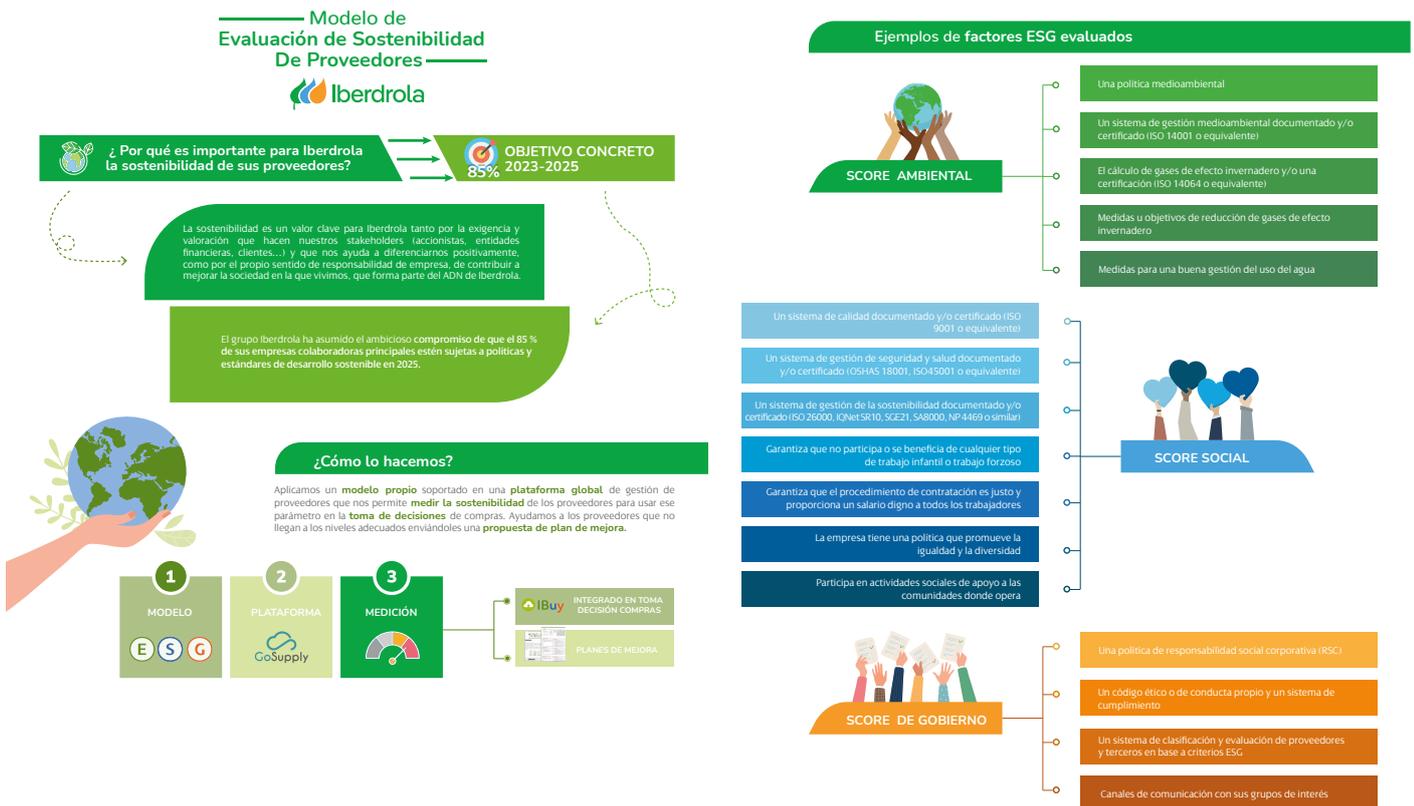
El objetivo se soporta en un modelo específico de evaluación para la cadena de suministro definido para to el Grupo en 2019 e implantado en 2020 y que fue integrado en los nuevos sistemas implantados por la Dirección de Compras, tanto en el sistema de clasificación de proveedores como en el propio sistema de gestión de las compras, incorporando la evaluación de sostenibilidad de los proveedores del Grupo a la toma de decisiones de contratación.

5. https://www.iberdrola.com/documents/20125/2729910/jga23_Acuerdosadoptados.pdf

Modelo de evaluación en materia de sostenibilidad

Para compartir este modelo con nuestros proveedores y otros grupos de interés se ha desarrollado una infografía específica disponible en nuestra página web (Evaluación de Sostenibilidad de Proveedores (www.iberdrola.com)).

https://www.iberdrola.com/documents/20125/0/Modelo_Evaluacion_Sostenibilidad_Proveedores.pdf



PLATAFORMA

Hemos seleccionado la solución cloud de GoSupply como nuestro sistema de clasificación y medición de riesgos y sostenibilidad de proveedores. Mediante información aportada por los propios proveedores y de terceras partes se calcula la puntuación ESG de cada proveedor. Apoyándonos en GoSupply, evaluamos y traccionamos a nuestra cadena de suministro para conseguir los estándares más altos de sostenibilidad.

ACTUALIZACIÓN

Las respuestas de los proveedores deben ser revisadas anualmente y la documentación soporte de la valoración actualizada en la plataforma GoSupply.



MEDICIÓN

El grupo Iberdrola ha asumido el ambicioso compromiso de que el 85% de sus empresas colaboradoras principales estén sujetas a políticas y estándares de desarrollo sostenible en 2025.

Exigencia de: **E** ≥30% **S** ≥30% **G** ≥30%

INTEGRADO EN TOMA DE DECISION COMPRAS

La valoración ESG de nuestros proveedores forma parte del proceso en IBUY, la plataforma de Compras de Iberdrola. Nuestros compradores analizan dicha valoración junto con el resto de riesgos en los puntos clave del proceso (invitación a participar en una licitación, cierre de negociación y adjudicación). A medio plazo las empresas que no consigan llegar a los niveles requeridos corren el riesgo de no continuar como proveedores de Iberdrola

Planes De Mejora

Traccionamos a nuestros proveedores para que sean **más sostenibles**. Damos la oportunidad a proveedores que son técnicamente válidos y económicamente competitivos a que se pongan al día en aspectos ESG.

Enviamos **planes de mejora personalizados** a los proveedores que no están en los niveles de sostenibilidad adecuados para una relación a largo plazo con Iberdrola.

En el periodo **2020-2022** se han enviado **más de 1000 planes con más de un 50% de éxito** (proveedores que mejoraron hasta ser considerados sostenibles)



El modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad está adaptado a la realidad internacional del grupo Iberdrola.

La evaluación del proveedor incorpora aspectos con gran recorrido de tracción: identificación de objetivos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), gestión de los riesgos derivados del cambio climático, estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, etc.

El proveedor debe aportar evidencias y documentación acreditativa de sus afirmaciones y desempeño. El modelo se ha consensado con los grupos de interés internos: Direcciones de Responsabilidad Social, Cumplimiento, Sostenibilidad y Medioambiente, y, además, ha sido validado por Forética, entidad externa especializada en la materia.

En las tres dimensiones sobre las que se realiza en análisis, se valora la siguiente información:

| Ambiental | Social | Gobernanza |
|--|--|--|
|  Política Medio Ambiental |  Derechos Humanos |  Políticas |
|  Gases Efecto Invernadero |  Diversidad |  ODS |
|  Biodiversidad |  Sistemas de Gestión |  Ética y Cumplimiento |
|  Gestión del agua |  Contribución a la sociedad |  Sanciones |
|  Economía Circular |  Reporting |  Grupos de Interes |
| | |  Cadena de Suministro |

Tras el análisis, se clasifican los proveedores en dos niveles: adecuado, si su puntuación supera 51 puntos de los 100 posibles y al menos un 30% de los puntos en cada uno de los ejes ASG, e inadecuado en el resto de los casos.

En el año 2022, 16.287 millones de euros, un 91,5% del importe total adjudicado, ha sido asignado a proveedores que habían sido evaluados en base a este modelo ASG.

Para 2023 se han establecido objetivos de mejora en todo el equipo de la Dirección de Compras relacionados con porcentaje de proveedores principales que alcancen estos niveles de sostenibilidad. El objetivo para 2023 es del 82% de proveedores principales sean sostenibles, estableciéndose este objetivo a nivel de la Dirección, con un despliegue del objetivo a nivel de negocios y países.

Auditorías ASG a proveedores

Plan de auditorías 2022

En 2021 se diseñó un protocolo para la realización auditorías sociales y sostenibilidad y en 2022 se lanzó, de forma específica, un plan de auditorías ESG a proveedores principales.

Estas auditorías ESG tienen el objetivo de verificar el cumplimiento de los criterios ESG del Grupo y comprobar, en las instalaciones de los proveedores, la validez de las respuestas registradas previamente en el sistema de clasificación de proveedores.

Se procedió a auditar proveedores de todas las áreas geográficas principales de Iberdrola. La selección de los proveedores a auditar se realizó de forma conjunta con el área de auditoría interna para garantizar una total imparcialidad y una selección más eficaz.

El plan 2022 supuso la realización de auditorías ESG a 42 proveedores en las 5 geografías principales del grupo (España, Reino Unido, Estados Unidos de América, México y Brasil), así como en otros países en los que se ubiquen suministradores principales

El resultado de la campaña de auditorías ESG de 2022 ha sido muy satisfactorio. Las auditorías han puesto de manifiesto que los proveedores auditados tienen un grado de implantación muy elevados de las políticas y buenas prácticas ASG. Se ha podido confirmar la evaluación realizada a través de la plataforma de clasificación de proveedores con la evaluación realizada in situ a estos mismos proveedores por los auditores, obteniendo puntuaciones globales muy similares.

Para la realización de esta campaña de auditorías ESG se han contado con la excelente colaboración de firmas de reconocido prestigio en el sector como son Applus (España), Oca Global (España y USA) y Buerau Veritas (UK, Brasil, México, Alemania y USA). La estrecha colaboración con cada una de ellas ha hecho posible mejorar el protocolo de auditorías que será utilizado en 2023.

Por otro lado, es importante destacar el esfuerzo realizado por las diferentes unidades de negocio del Grupo en la realización de auditorías e inspecciones a proveedores. Estas constituyen una herramienta de seguimiento y control fundamental para garantizar que se han cumplido todos los requisitos contractuales y legales para así minimizar el riesgo, según el caso, de las áreas de calidad, riesgos laborales, recursos humanos, medioambiente, y responsabilidad social corporativa.

En 2022, además de las auditorías ESG, se han llevado a cabo al menos 384 auditorías a proveedores, y aquellos que han incurrido en no conformidades en el proceso han dispuesto de un plazo determinado para subsanar las deficiencias halladas. Adicionalmente, se han realizado más de 46.500 inspecciones periódicas en campo donde se evalúa, según el caso, a proveedores sobre aspectos ambientales, de calidad y de prevención de riesgos laborales.

ESG Audits 2022

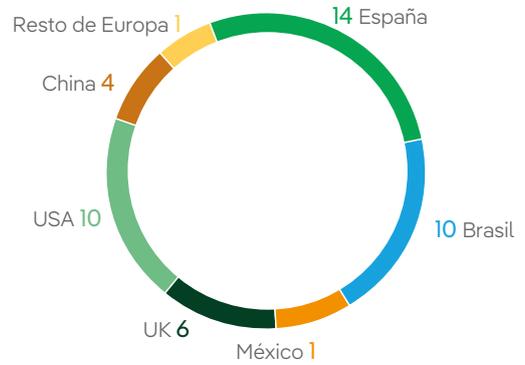


Plan de auditorías ESG 2023

En 2023, se ha planificado la realización de auditorías ESG a más de 50 proveedores en las geografías principales del grupo (España, Reino Unido, Estados Unidos de América, México y Brasil), así como en otros países en los que se ubiquen suministradores principales:

Esta nueva campaña contará con una mejora del proceso de ejecución de la misma, ya que se ha implado un nuevo módulo en la herramienta de clasificación de proveedores para digitalizar el proceso de inicio a fin. Esta herramienta permitirá al auditor asignado planificar las fechas de realización de la auditoría, recibir las evidencias solicitadas con carácter previo, y en la propia auditoría “in situ”, podrá gestionar la recopilación y validación de las evidencias directamente sobre la plataforma y en tiempo real. Esta digitalización del proceso lo hace más eficiente y mejora la trazabilidad del proceso y el resultado de la evaluación. El módulo de auditorías permite solicitar y seguir planes de mejora o remediación para determinados aspectos evaluados y todo ello en el mismo entorno, lo que facilita el seguimiento de las acciones correctoras.

ESG Audits 2023



Seguimiento objetivo estratégico de Sostenibilidad Cadena de Suministro

Para poder realizar un seguimiento continuo de este objetivo se ha desarrollado internamente un cuadro de mando en PowerBI, con actualización diaria que permite el seguimiento de este objetivo por negocio, país y categoría de compra, así como la identificación de los proveedores que requieren un plan de mejora.

De esta forma, cada unidad de compra, así como cada uno de los gestores son capaces de visualizar de forma rápida el perfil de sostenibilidad actualizado de los proveedores que resultaron adjudicatarios y de los que está participando actualmente en las licitaciones en curso. Esta disponibilidad de la información contribuye a facilitar el dialogo con los proveedores en relación con las oportunidades de mejora en materia de sostenibilidad y a establecer objetivos concretos de mejora.

SUSTAINABILITY OBJECTIVES
Purchasing



Remove Filters

Year

2022

2022

2023

Purch Dept

Todas

Business

Todas

Business Det

Todas

Purch Mgr Name

Todas

Purch Gp

Todas

AWARDED VALUE BY SUPPLIER SUSTAINABILITY

| ESG | BR | ES | MX | OTROS | UK | USA | Total |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Yes | 88% | 95% | 115% | 93% | 98% | 80% | 93% |
| No Info | 8% | 3% | -25% | 4% | 0% | 10% | 4% |
| No | 4% | 2% | 10% | 2% | 3% | 9% | 3% |
| Total | 100% |

| ESG | BR | ES | MX | OTROS | UK | USA | Total |
|--------------|-------------------|-------------------|------------------|-------------------|-------------------|-------------------|--------------|
| Yes | 2982 mill. | 8329 mill. | 255 mill. | 1004 mill. | 2211 mill. | 1687 mill. | 16467 |
| No Info | 258 mill. | 255 mill. | -56 mill. | 46 mill. | -5 mill. | 218 mill. | 717 |
| No | 137 mill. | 173 mill. | 22 mill. | 24 mill. | 61 mill. | 194 mill. | 612 |
| Total | 3377 mill. | 8757 mill. | 221 mill. | 1074 mill. | 2267 mill. | 2100 mill. | 17796 |

CSR Indicator ● No ● No Info ● Yes



NB OF SUPPLIERS AWARDED IN AW>1M€ BY SUPPLIER SUSTAINABILITY

| Supplier Sustainability | BR | ES | MX | OTROS | UK | USA | Total |
|-------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Yes | 77% | 83% | 83% | 83% | 90% | 76% | 81% |
| No Info | 14% | 10% | 14% | 7% | 4% | 10% | 10% |
| No | 9% | 7% | 3% | 9% | 6% | 14% | 9% |
| Total | 100% |

| Supplier Sustainability | BR | ES | MX | OTROS | UK | USA | Total |
|-------------------------|------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|------------|
| Yes | 185 | 267 | 24 | 45 | 152 | 156 | 801 |
| No Info | 33 | 32 | 4 | 4 | 6 | 21 | 100 |
| No | 22 | 23 | 1 | 5 | 10 | 29 | 90 |
| Total | 240 | 322 | 29 | 54 | 168 | 206 | 991 |

CSR Indicator.Suppli... ● No ● No Info ● Yes



CSR Indicator.Suppli... ● No ● No Info ● Yes



Extracto de un plan de mejora

A aquellos proveedores que no alcanzan los niveles requeridos se les envía un plan de mejora ESG personalizado indicándoles las áreas en las que pueden mejorar y se acuerda con ellos un plazo para obtener resultados.



Solicitud de plan de mejora:

Estimado proveedor,

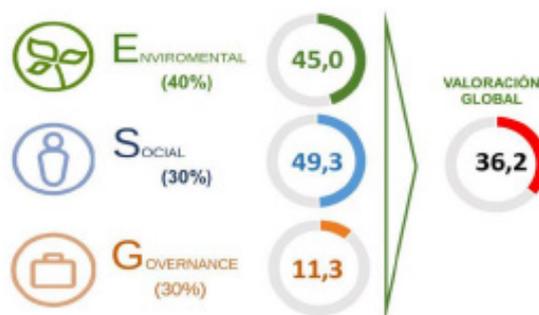
El grupo Iberdrola está firmemente comprometido en **garantizar** que todas sus actividades corporativas y negocios, que contribuyen al éxito de su proyecto empresarial, se desarrollen promoviendo la **creación de valor** de forma **sostenible**.

Una de las claves para **lograr** una **implementación exitosa** en esta tarea lo constituye la estrecha **colaboración** con la **Cadena de Suministro**, y en particular con **nuestros proveedores principales** ya que, como socios estratégicos, hacen posible el desarrollo de la actividad del Grupo.

Es por ello por lo que solicitamos la colaboración a para que **mejore** su perfil de sostenibilidad a través de la definición y puesta en marcha de un **plan de mejora** propio incluyendo compromisos de **medición** de su **huella de carbono** y reducción de emisiones en el corto y medio plazo.

Evaluación

En base a nuestro modelo de evaluación del perfil de sostenibilidad de nuestros proveedores, ha obtenido una puntuación de **36.2 puntos**, con el siguiente desglose:



Esta valoración está **por debajo** de la puntuación que el grupo Iberdrola considera adecuada para garantizar que puede **continuar** siendo considerado a medio plazo **proveedor principal**, por lo que los animamos a analizar las **áreas de mejora** que hemos identificado para que así puedan **plantear acciones** que supongan **mejoras** en su perfil de **sostenibilidad**.

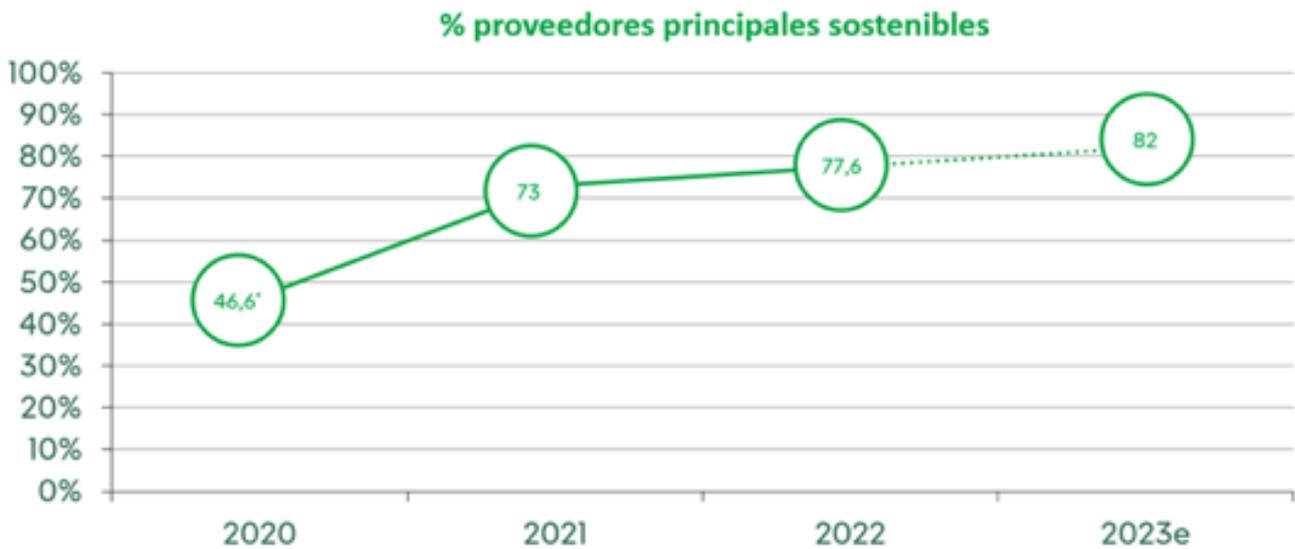
IMPORTANTE: todos los **proveedores principales**, antes de **resultar adjudicatarios**, deberán cumplir con los requisitos mínimos requeridos para ser calificados como **proveedor Sostenible**. En caso de no alcanzar este nivel **dispondrá de cuatro meses tras la adjudicación**: para alcanzar como **mínimo 51 puntos globales**, así como **30 puntos parciales** en cada uno de los tres ejes fundamentales de la sostenibilidad.

Por lo tanto, no solo se motiva al suministrador a mejorar su perfil mediante acciones que impulsan la excelencia en la gestión empresarial, sino que, a través de objetivos cuantificables, se incentiva a la Dirección de Compras a elegir a aquellas empresas que a lo largo del proceso demuestran un buen desempeño en responsabilidad social o adquieren un compromiso de mejora.

Destacar que en 2022 se han cumplido los objetivos relacionados con el establecimiento y monitorización de planes de mejora para aquellos proveedores que no alcanzaron los mínimos establecidos por Iberdrola en el momento que resultaron adjudicatarios entre principios de 2020 y finales de 2022. Es por ello que durante este periodo han sido enviado planes de mejora a 912 proveedores del grupo y el resultado de esta iniciativa ha sido que el 57 % de ellos ha conseguido mejorar su nivel de sostenibilidad hasta alcanzar el nivel de “adecuados”.

Porcentaje de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del indicador y la previsión para 2023. Hay que destacar que el objetivo estratégico 2020-2022 que se marcó fue conseguir que, a final de 2022, al menos el 70% de los proveedores principales del grupo estuvieran sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible.



* Dato basado en extrapolar las respuestas obtenidas hasta final de 2020, año de onboarding de proveedores que finalizó en 2021.

A cierre de 2022, más del 77 % de los proveedores principales del grupo que han resultado adjudicatarios en el periodo 2020-2022 ya cumplen los criterios establecidos y están sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, dándose por cumplido el objetivo estratégico para ese periodo.

Emisiones asociadas a la cadena de proveedores

En el firme compromiso con la lucha contra el cambio climático, Iberdrola trata de extender su esfuerzo con el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones entre sus proveedores. Las emisiones de los proveedores se obtienen a través de una campaña de sensibilización medioambiental que se realiza periódicamente con el objetivo de impulsar la reducción de emisiones de CO₂eq en la cadena de suministro.

Con esta iniciativa se pretende que los proveedores manifiesten también eficacia en la gestión, control y reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y comprendan el impacto del cambio climático en sus negocios, gestionando los riesgos asociados adecuadamente.

De las respuestas obtenidas de los cuestionarios, se toman como correspondientes a Iberdrola aquellas emisiones proporcionales al volumen de facturación del proveedor a la Compañía respecto del total.

Emisiones Alcance 3 (tCO₂eq)

EMISIONES ASOCIADAS A CADENA DE PROVEEDORES⁶

| | |
|------|-------------|
| 2022 | 2.944.448 |
| 2021 | 3.422.571** |
| 2020 | 5.250.951* |
| 2019 | 1.884.771 |

* En 2020 se modificó la forma de cálculo. Hasta 2019 se utilizaba un factor por país para el cálculo de las emisiones, mientras que en 2020 se ha utilizado un factor medio. Esto hace que los datos de 2019 frente a los valores de años posteriores no sean comparables.

** En 2021 se realizó una revisión y actualización anual de los factores de emisión ha implicado una reducción de los valores en Estados Unidos y Brasil. Los factores de emisión empleados en el cálculo de cada una de estas emisiones se obtienen de fuentes oficiales.

Más información sobre las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en el **Informe de Gases Efecto Invernadero (GEI)** auditado anualmente bajo la norma ISO 14064-2018.

Además, aprovechando la realización de la campaña, se ofrece a los proveedores la oportunidad de que nos den a conocer los proyectos ambientales que están desarrollando o si tienen algún proyecto ambiental que les gustaría llevar a cabo en colaboración con Iberdrola.

En cuanto a la evaluación ambiental de proveedores, las compras a proveedores con un sistema de gestión ambiental han aumentado en 2023 alcanzando el 72,2% en términos de % de volumen total facturado (suministros generales) en el ejercicio.

Adhesión a SteelZero

En abril 2022 Iberdrola ha formalizado su adhesión a la iniciativa internacional SteelZero, liderada por Climate Group en colaboración con **Responsible Steel**.

Con la adhesión del grupo Iberdrola a esta alianza mantiene su compromiso de incorporar un acero sostenible en sus futuros proyectos. El grupo ha establecido el ambicioso objetivo de utilizar un 50 % de acero de bajas emisiones para 2030, con el objetivo de llegar a cero emisiones en 2050.

Con este proyecto, Iberdrola y SteelZero contribuyen a enviar una fuerte señal de demanda para cambiar los mercados y las políticas globales hacia la producción y el abastecimiento responsable del acero. Las empresas que se han adherido a esta alianza nos aseguraremos de que los materiales utilizados en la producción de infraestructuras de energía renovable estén en consonancia con un mundo sin emisiones de carbono.

Es posible descarbonizar la fabricación del acero y ya existen varias alternativas muy prometedoras a través de la electrificación directa o del hidrógeno verde. A futuro, gracias a la esperada reducción de costes de las energías renovables y del hidrógeno verde impulsada por Iberdrola, el acero verde podría ser más competitivo, redundando en beneficio de todos los consumidores.



Es por ello por lo que, de forma progresiva, el grupo Iberdrola valorará muy positivamente que sus proveedores principales también adquieran compromisos en este sentido y se adhieran a alianzas de este tipo.

6. Estimadas a partir de la Campaña de sensibilización y medición de gases de efecto invernadero en proveedores que Iberdrola realiza a los proveedores del grupo. Cálculo realizado en base a un factor de emisión global en kg CO₂e/€ facturado (los criterios de cálculo en 2019 únicamente se realizaron en base a un factor de emisión por país).

Adhesión a First Movers Coalition

Iberdrola anunció el pasado 23 de enero de 2023 en el marco del Foro de Davos que se suma a la *First Movers Coalition (FMC)* para contribuir a acelerar la descarbonización y potenciar el uso del acero verde. La compañía se convierte en la primera empresa española en adherirse y se compromete a que **al menos el 10 % de sus compras anuales de este material para 2030 correspondan a acero verde**, un producto realizado prácticamente sin emisiones (near-zero Steel).

Liderada por el Foro Económico Mundial, la iniciativa en sí ya cuenta con unos setenta miembros comprometidos con la creación de nuevos mercados de tecnologías limpias e innovadoras, esenciales para la transición energética y el objetivo de cero emisiones netas antes de 2050.



**First Movers
Coalition**

Esta coalición de alcance global se basa en el poder conjunto de las empresas para lanzar una señal temprana de que hay demanda para productos limpios, incluso en las industrias más difíciles de descarbonizar. Actualmente siete sectores representan el 30 % de las emisiones mundiales: aviación, productos químicos, cemento y hormigón, transporte marítimo, acero y camiones.

Los integrantes representan una capitalización de mercado de alrededor de 8 billones de dólares. Todos se han comprometido a adquirir o contratar un porcentaje de los materiales industriales y del transporte de larga distancia a proveedores que ofrezcan soluciones con emisiones próximas a cero (near-zero Steel) o directamente nulas.

Una de las actividades en la que Iberdrola colabora en esta coalición es ayudar a lanzar iniciativas regionales. La coalición ha elegido desarrollar una serie de workshops iniciales, a nivel local, empezando por la India y Brasil. El objetivo de estas sesiones es trabajar en la descarbonización del sector acerero, con participación del gobierno, empresas e instituciones financieras, para así definir concretos que incluyan la evaluación de la situación actual del sector a nivel local, identificar retos y oportunidades, trasladar a las administraciones locales sus recomendaciones de políticas, de la mano de otros stakeholders, para así poner en marcha de una forma más ágil proyectos futuros.

El Grupo Iberdrola ha seleccionado a su filial Neoenergía en Brasil para unirse a este grupo y participar en la iniciativa local de First Movers Coalition en Brasil que se celebrará a final de 2023.

Este compromiso complementa acuerdos previamente alcanzados como el de la iniciativa de SteelZero.

Acciones de sensibilización en materia de ODS

Iberdrola es una compañía comprometida con la consecución de los ODS que se esfuerza en difundir y sensibilizar a sus proveedores sobre su importancia.

Una muestra de ello es el diseño y lanzamiento durante 2019 del nuevo modelo de evaluación de proveedores en materia de sostenibilidad que se ha comentado en el apartado sobre “Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores” de este informe.

Este compromiso quedó reforzado cuando en 2020 se incluyó como objetivo estratégico el incremento del número de proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles, tales como tener una estrategia de derechos humanos, un código de conducta para sus proveedores, unos estándares de seguridad y salud (ODS número 3) y una estrategia global de sostenibilidad medioambiental, incluyendo estrategias sobre el agua (ODS número 6), la energía (ODS número 7) y la biodiversidad (ODS números 14 y 15).

La evaluación del proveedor tiene en cuenta el desempeño del proveedor en atributos con gran recorrido de tracción, como son la elaboración de un informe anual de sostenibilidad, la inclusión en algún índice de sostenibilidad, la adhesión del Pacto Mundial de Naciones Unidas, la identificación de objetivos, financieros y no financieros, vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la gestión de los riesgos derivados del cambio climático, la estrategia de economía circular, debida diligencia de derechos humanos, etc.

Previamente, desde 2018 se viene incluyendo, en la encuesta de satisfacción a proveedores que se celebra cada dos años, un bloque de preguntas relativas a la involucración de los proveedores en los distintos ODS. En años anteriores esta información había sido objeto de una encuesta independiente.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

LOS ODS COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE NEGOCIO DEL GRUPO IBERDROLA

| FOCO PRINCIPAL | | CONTRIBUCIÓN DIRECTA | | | | |
|--|--|--|---|--|---|--|
|  |  |  |  |  |  | |
| CONTRIBUCIÓN INDICERTA AL RESTO DE ODS | | | | | | |
|  |  |  |  |  |  | |
|  |  |  |  |  | | |

De las respuestas recibidas en la última edición de la encuesta celebrada 2022, destacar que el ODS más elegido ha sido el ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna” seleccionado por un 12% de proveedores encuestados, seguidos del ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el 9: “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”, nº 3 “Salud y Bienestar” con un 11% cada uno de ellos. El ODS nº13 “Acción Climática” con un 10% de los encuestados y el nº 5 “Igualdad de género” seleccionado por un 9% de los proveedores. El resto ha sido seleccionado en menor medida.

01.

ODS 7 “Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna”



12%

02.

ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”



11%

03.

ODS 9 “Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación”



11%

04.

ODS 3 “Salud y Bienestar”



11%

05.

ODS 13 “Acción Climática”



10%

06.

ODS 5 “Igualdad de género”



9%

Alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad

En la tabla siguiente figura un resumen de los principales mecanismos existentes para el alineamiento en Compras y en la gestión de proveedores con el respeto al medioambiente y la sostenibilidad:

| MECANISMOS INTERNOS | | MECANISMOS EXTERNOS CON PROVEEDORES | |
|---|---|--|---|
| Política de Compras | Recoge principios relativos en materia de medioambiente exigibles al proveedor y a la gestión responsable sostenible en la cadena de suministro del grupo Iberdrola | <u>Código Ético</u> (Clausulado Proveedores) | Incorpora principios en materia medioambiental. Debe ser aceptado por los proveedores del Grupo y se anexa a los pedidos y contratos |
| Registro y Clasificación Proveedores | Disponer de certificación medioambiental se pondera en valoración global del proveedor. Se debe aceptar Política Medioambiental de Iberdrola | <u>Condiciones de Contratación específicas</u> | Clausulado medioambiental que debe cumplir el proveedor durante la vigencia del contrato |
| Proceso de Licitación | En la fase de ITEO (evaluación de ofertas) y en la PA (propuesta de adjudicación) se recoge la evaluación medioambiental del proveedor para la contratación que pretende realizarse | <u>Campañas de Tracción</u> | Como empresa tractora, impulsamos proactivamente las certificaciones medioambientales de los proveedores apoyándoles en la búsqueda de la excelencia y generar efecto multiplicador |
| Objetivos anuales de mejora | Aspecto innovador: establecidos objetivos anuales de mejora al equipo de Compras ligados a la retribución variable directamente relacionados con la mejora en sostenibilidad de proveedores | <u>Medición Huella de Carbono</u> | Campaña periódica de medición de gases de efecto invernadero en proveedores |
| Sistema Global Ambiental | La Dirección de Compras es parte del Comité del Sistema Global Ambiental de Iberdrola: seguimiento, directrices ambientales, objetivos establecidos e indicadores asociados. Auditorías | <u>Modelo de Evaluación Sostenibilidad</u> | Incluye aspectos medioambientales: biodiversidad, economía circular, riesgos, cambio climático... Evaluar a proveedores cuantificando su posición relativa en función de la gestión que realizan |
| Transparencia & Reporting | Indicador de Compras en países de riesgo Infografía Contribución a la sostenibilidad. Informe Anual de Compras y Gestión de Proveedores publicados en Web Corporativa | <u>Premio al Proveedor del Año</u> | Promoviendo de esta manera el compromiso y mejora de los proveedores y reconociendo públicamente a aquellos que destacan en su desempeño medioambiental |

Formación en Sostenibilidad del equipo de compras

Una de las claves para conseguir la mejora de la sostenibilidad de los proveedores del Grupo durante estos últimos años ha sido el esfuerzo realizado por todos los gestores en su interlocución diaria con los proveedores con los que se relacionan habitualmente.

Los gestores de compra han sido capaces de trasladar a sus proveedores los requerimientos y prioridades en materia de sostenibilidad, y en algunos casos incluso han tenido que realizar una labor pedagógica para así poder explicar algunos de los elementos del modelo de evaluación del Grupo e incluso asesorar en que posibles líneas de acción podían emprender para alcanzar el nivel requerido.

Para ello ha sido necesario realizar una formación continua a los gestores de compra a nivel global para dar a conocer y profundizar en los principios fundamentales asociados a los diferentes elementos ASG.

08. Análisis crediticio en proveedores

8. Análisis crediticio en proveedores

Tal y como se indicaba en el apartado dedicado a la [Política de compras](#), se establece la vigilancia, entre otros riesgos, del Riesgo de Crédito de los proveedores.

Criticidad de suministro

La [Política de compras](#) determina los siguientes 3 niveles de criticidad de suministro a modo orientativo, no limitativo:

| | | |
|--|---|---|
| <p>NIVEL ALTO A</p> <p>Suministro crítico. Se asigna a aquellos suministros en que la sustitución del Proveedor es muy difícil, en todo caso sería muy costosa y problemática. Por ejemplo: aprovisionamiento cautivo (Proveedor único), exigencia legal, suministro esencial en sector nuclear, incidencia grave en proceso productivo (equipos estratégicos), existencia de pagos anticipados y/o avales o garantías de elevado importe entregadas por el Grupo, alto riesgo de impacto reputacional, países considerados de riesgo por su bajo desempeño en materia de derechos humanos o corrupción. El coste de no ejecución del suministro supondría un importe muy elevado y/o penalizaciones relevantes.</p> | <p>NIVEL MEDIO B</p> <p>Suministros en que la sustitución es posible con coste limitado. No hay pagos adelantados relevantes. Aunque sean pocos, sí que existen en el mercado proveedores alternativos, procesos de negocio externalizados en una única empresa contratista cuya sustitución no acarrearía retrasos significativos. Existen referencias históricas de trabajos / suministros similares sin incidencias en el desempeño. No requiere alta cualificación de mano de obra ni complejidad técnica</p> | <p>NIVEL BAJO C</p> <p>Suministro no crítico. Suministros en que la sustitución no es problemática y/o que no afectan a procesos esenciales. Por ejemplo: suficiente número de Proveedores alternativos, posibilidad de sustitución rápida, sobre coste marginal.</p> |
|--|---|---|

La criticidad de suministro es una de las consideraciones para tener en cuenta a la hora de planificar un proceso de licitación y en la selección de proveedores a invitar. En caso de que los proveedores invitados tengan un perfil de riesgo alto en algunas de los factores evaluados, se determinarán las medidas de mitigación y se negociaran previamente a la adjudicación.

Riesgo de Crédito

Con el fin de prevenir las potenciales consecuencias negativas para Iberdrola del incumplimiento por parte de sus proveedores de los compromisos adquiridos, la Dirección de Compras dispone de un sistema de gestión del riesgo crediticio de los principales proveedores del Grupo.

En aplicación de dicho sistema, los principales proveedores potenciales y actuales del Grupo son evaluados y clasificados en función de su calidad crediticia, su capacidad productiva y la dependencia de este respecto del grupo Iberdrola.

Para el análisis de la calidad crediticia se tiene en cuenta informes de empresas de calificación crediticia, así como ratios financieros obtenidos de las cuentas auditadas del proveedor.

Además de la propia calificación crediticia de la empresa proveedora, se incluyen en el análisis de riesgo de crédito la dependencia que el proveedor tiene de Iberdrola y los compromisos ya existentes que el proveedor tiene encargados y pendientes de entregar (capacidad).

Si el importe estimado de la contratación supera los umbrales establecidos en la [Política de compras](#), la Dirección de Riesgos revisa la calidad crediticia de dicho proveedor. Esta valoración de riesgo crediticio se tiene en cuenta a la hora de seleccionar los adjudicatarios de los contratos, así como en la valoración de distintas opciones para proteger la posición del Grupo.

Para aquellos proveedores de riesgo de crédito alto se establecen medidas de mitigación del riesgo adicionales, incluyendo garantías, retenciones o avales bancarios.

Durante 2022 ha sido analizado de forma centralizada a través de los sistemas de gestión el riesgo de crédito de los proveedores adjudicatarios que representan más del 85% del importe total de las compras realizadas.

09. Diálogo con proveedores

9. Diálogo con proveedores

Iberdrola desarrolla un modelo de negocio responsable y sostenible, que sitúa a los Grupos de interés (GI) en el centro de su estrategia. Por ello, el propósito de la compañía es construir relaciones de confianza con los distintos GI, así como profundizar en su participación, involucración y sentimiento de pertenencia a Iberdrola. Entre los GI más relevantes se encuentran nuestros proveedores con quienes nos relacionamos de forma continua.

| GRUPO DE INTERÉS | VÍAS DE DIÁLOGO Y COMUNICACIÓN RELEVANTES |
|--------------------|---|
| Proveedores | <ul style="list-style-type: none"> • Portal del proveedor en www.iberdrola.com/proveedores • Centro Atención al Suministrador • Encuestas de satisfacción • Premios al proveedor del año globales y locales • Plataforma de registro, evaluación y clasificación de proveedores • Plataforma para la gestión de licitaciones IBuy • Campañas de tracción a proveedores, planes de mejora y planes de remediación • Participación en eventos • Buzones éticos de proveedores |

El modelo que Iberdrola ha ido desarrollando y mejorando para gestionar la relación con los proveedores, así como el amplio catálogo de vías de diálogo y comunicación que se han puesto a disposición de estos se resumen en el cuadro anterior.

Encuesta al Proveedor

Iberdrola se preocupa por conocer la satisfacción y las expectativas de sus grupos de interés, entre los que se encuentran en un lugar destacado las compañías suministradoras. Para ello una pieza importante es la Encuesta de Satisfacción del Proveedor, que se realiza cada dos años y que permite conocer las expectativas y percepciones de los proveedores respecto del proceso de compras y la Compañía.

En base a las opiniones de los suministradores se analiza la posibilidad de incluir nuevas acciones de mejora continua en la Dirección de Compras y Servicios del grupo Iberdrola.

La última encuesta fue realizada en 2022 (VIII edición), con un nivel de satisfacción global del proveedor de 8,36 puntos (sobre 10), en línea con el resultado de 2020 y mejorando el resultado de las ediciones anteriores.



Resultados de las encuestas de satisfacción del proveedor a lo largo de los años

Para esta acción global, no existe un objetivo de resultado, ya que realizar la encuesta para recoger la opinión de los proveedores y que sea fuente de mejoras es un objetivo en sí mismo. Si se pretende obtener una alta participación por parte de los proveedores del entorno del 40% (fue de 42 % en 2022, 41,8% en 2020 y de 43,1% en 2018) y mantener un alto nivel en el número de respuestas (más de 2.000 respuestas en 2022).

De forma generalizada, los proveedores valoraron muy positivamente la ética y la reputación de Iberdrola, la marca y la confianza que inspira y manifestaron que ser proveedor del Grupo contribuye a mantener puestos de trabajo, promueve la mejora continua de sus procesos y la inversión en I+D.

Por otro lado, los proveedores también señalaron oportunidades de mejora como la de incrementar la retroalimentación sobre el resultado de los procesos de licitación en los que han participado y la de ponderar frente al precio otros factores diferenciales de sus propuestas de valor.

En esta edición, de nuevo, se aprovecha la encuesta para realizar campaña de recogida de información y sensibilización a proveedores para conocer su nivel de compromiso con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** de las Naciones Unidas:

En 2022, el **ODS más relevante** para los proveedores ha sido el **ODS 7 “Energía asequible y no contaminante”**, seguido de los ODS 8 “Trabajo decente y crecimiento económico”, el ODS 9: “Industria, innovación e infraestructura”, el ODS 3 “Salud y bienestar” y el ODS 13 “Acción por el clima”



629 proveedores han planteado oportunidades de **alianzas** entre Iberdrola para **acelerar** el cumplimiento de la **Agenda 2030**.
Se comparte el detalle de estas propuesta con la dirección de ESG

Principales beneficios en proveedores

Este tipo de acciones que se están desarrollando por la Dirección de Compras de impulso social, ético, económico y medioambiental a proveedores, ha producido un acercamiento progresivo de suministradores y suministros hacia los parámetros sostenibles requeridos por la empresa, causando un efecto multiplicador en toda la cadena de valor, puesto que lo que hoy se demanda a los proveedores de primer nivel, será paulatinamente asumido por toda la cadena de suministro.

Debido al alto potencial de compra anual, el grupo Iberdrola actúa como empresa tractora y como motor económico en las zonas geográficas donde está presente, dinamizando su cadena de suministro a través de:

- Creación de un modelo de negocio, íntegro, ético y transparente que favorezca el desarrollo de estos valores y compromisos en el mercado en el que opera
- Favorecer la internacionalización
- Inyectar liquidez a los proveedores
- Aportar empleo de alta cualificación
- Potenciar inversión en I+D
- Premiar la contribución del proveedor a la consecución de los objetivos estratégicos de la Compañía

Iberdrola ha contribuido con esta función tractora, entre otros resultados, a que empresas proveedoras que inicialmente eran locales, no disponían de sistemas de gestión o estaban enfocadas a una única actividad, etc., hayan accedido a nuevos mercados y clientes, estén inmersas en proyectos de I+D, hayan conseguido ser más competitivas desarrollando una presencia internacional que les está permitiendo, por sí solas, ser punteras en sectores tales como las energías renovables, el mantenimiento de plantas industriales, la construcción de instalaciones energéticas, servicios globales, etc.

Pero, además de una riqueza puramente económica, desde un punto de vista sostenible y responsable actuamos como un tractor potente del mercado, motivando a nuestros proveedores a mejorar su perfil medioambiental, ético y social mediante acciones que impulsan la excelencia en su gestión.

Los propios proveedores en sus respuestas a la encuesta de satisfacción 2022 destacaron entre los aspectos más positivos de trabajar con Iberdrola los siguientes (en orden de valoración):

- Contribuye a mantener puestos de trabajo
- Promueve la mejora continua de mis procesos
- Fomenta la inversión en I+D
- Les ayuda a conseguir nuevos clientes
- Les impulsa a la internacionalización

10.

Programa de diversidad en proveedores

10. Programa de diversidad en proveedores

Dentro del grupo Iberdrola estamos comprometidos en la creación de una plantilla diversa, equitativa e inclusiva. Este compromiso también se extiende a nuestra cadena de suministro, como por ejemplo a través del programa “**Supplier Diversity Program**”, de nuestra filial AVANGRID en Estados Unidos, con el que se refuerzan las acciones para garantizar a todos los proveedores un acceso igualitario a las oportunidades de compra, incluidas las oportunidades para proveedores de diversos orígenes.

Estas acciones están diseñadas para fomentar una participación inclusiva de los proveedores que promueva el desarrollo económico y refleje las comunidades empresariales cada vez más diversas que pueden apoyar nuestro trabajo y crecimiento.

Definimos la diversidad de proveedores como la contratación proactiva de bienes y servicios a empresas con sede en Estados Unidos que sean, al menos, en un 51% propiedad y estén controladas por un ciudadano estadounidense que sea:



El volumen contratado durante 2022 a estos colectivos ronda los 170 millones de euros, habiéndose incrementado en un 7,6% respecto al año anterior.

Este programa tiene como objetivo duplicar el importe anual adjudicado a proveedores “diversos” para 2025.

A medida que trabajamos para alcanzar nuestros objetivos de diversidad y sostenibilidad de los proveedores, reconocemos que estos compromisos crean valor a largo plazo, tanto para nuestros proveedores como para nuestra empresa, incluyendo la creación de mejores soluciones empresariales, el aumento de la lealtad y la satisfacción de los clientes, y el impacto positivo en la comunidad.

Por otro lado, en España, la dirección de Compras de Iberdrola ha venido trabajando a lo largo de los últimos años en la incorporación de Centros Especiales de Empleo en la red de proveedores habituales. Durante 2022 el volumen contratado a Centros Especiales de Empleo (con el fin de ayudar y colaborar con el colectivo de personas con discapacidad) ha alcanzado los 2,44 millones de euros, lo que representa un incremento respecto al ejercicio anterior del 8,9%.

Por tanto, contar con una base de proveedores diversos es un beneficio tanto para los negocios como para nuestra Sociedad. Nos permite obtener los productos y servicios que necesitamos, mientras que las pequeñas empresas y empresas de grupos minoritarios crecen y prosperan.

Promoción de la igualdad y diversidad en la cadena de suministro

Iberdrola realiza una evaluación interna de los principales proveedores, siguiendo criterios tanto económicos y logísticos como ambientales y sociales. Entre los aspectos evaluados en materia de igualdad y diversidad destacan:

- Porcentaje de mujeres contratadas
- ¿Dispone el proveedor de una política que promueve la igualdad y la diversidad?
- ¿Impulsa y desarrolla la empresa medidas orientadas a facilitar la conciliación de la vida personal y laboral de sus trabajadores más allá de las legales?
- ¿Calcula el índice de brecha salarial entre hombres y mujeres?
- ¿Promueve activamente la inclusión de personas con discapacidad?

Por otro lado, y con la intención de reconocer el esfuerzo realizado por algunos de nuestros proveedores en esta materia, el grupo Iberdrola reconoce públicamente a aquellos proveedores a través de la categoría de Diversidad e Igualdad del premio al proveedor del año. En el año 2022 se distinguió específicamente con el galardón en:

- **España a INAEL** por su compromiso por implantar medidas que fomentan la diversidad e igualdad de oportunidades, apoyando políticas que puedan beneficiar a colectivos con especiales dificultades, a la hora de fabricar los equipos y materiales destinados a las redes eléctricas de Iberdrola.
- **México a Aequale**: por ser aliados clave para la realización del primer diagnóstico de Diversidad e Inclusión en Iberdrola México. Son proveedores de servicios de formación y sensibilización en temas como el liderazgo femenino, diversidad generacional e inclusión de personas con discapacidad que han brindado acompañamiento en iniciativas como el Día Internacional de la Mujer y la Semana de la Diversidad y la Inclusión.



España a INAEL por su compromiso por implantar medidas que fomentan la diversidad e igualdad de oportunidades

11.

Programas de innovación, apoyo a empresas de reciente creación y a proveedores PYMES

11. Programas de innovación, apoyo a empresas de reciente creación y a proveedores PYMES

I+D+i y fondo PERSEO

Iberdrola ha desplegado en los últimos 15 años una estrategia innovadora tanto en la gestión, como en la tecnología, que le ha llevado a convertirse en el líder mundial y un referente en el área de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i), gracias a cinco grandes ejes:

- Nuevos productos y servicios que den respuesta a las necesidades de los clientes con una mayor personalización de contenidos y ofertas.
- Cultura de innovación y talento mediante la transferencia de conocimiento, la atracción de talento y la promoción del espíritu emprendedor.
- Digitalización y automatización en todos los negocios y procesos, para crear valor en la gestión del ciclo de vida de los activos, la optimización y la agregación de la red y el diseño de servicios integrados para el nuevo perfil de cliente digital. La transformación digital se basará en nuevas tecnologías como blockchain, Big Data, IoT, Realidad Virtual, Inteligencia Artificial, etc. en todos los niveles del Grupo.
- Tecnologías disruptivas cada vez más eficientes, sostenibles y respetuosas con el medio ambiente que permitan optimizar el funcionamiento de instalaciones y procesos, y de productos y servicios que sean más novedosos y competitivos.
- Innovación con start-ups, emprendedores y proveedores. Somos pioneros en el impulso de la innovación con start-ups, emprendedores y proveedores con el objetivo de desarrollar nuevos modelos de negocio disruptivos, favorecer el intercambio de conocimiento y ejercer de efecto tractor entre sus colaboradores.

Los esfuerzos en I+D+i en el grupo Iberdrola están alineados con los vectores fundamentales de la transformación del sector energético, la descarbonización y la electrificación de la economía.

Iberdrola dispone del Programa de Innovación con Proveedores que tiene como objetivo promocionar y acelerar el desarrollo de nuevos productos y servicios que resuelvan las necesidades futuras de la Compañía y le ayuden a dar respuestas a los retos del sector.

El programa se centra en tres ejes:

- Facilitar el acceso a mecanismos de financiación para los proveedores
- Impulsar la creación conjunta de empresas (spin-off proveedores) a través del fondo Perseo
- Compra innovadora de los productos o servicios desarrollados



Durante 2022, Se ha fortalecido aún más la apuesta por la innovación como clave estratégica de alcance transversal en todos los negocios y actividades: destinando más de 360 millones de euros a iniciativas punteras que promueven la electrificación, lo que supuso ser considerados de nuevo por la Comisión Europea como la utility privada que más invierte en este concepto en el mundo

Para el Grupo, la innovación es una variable estratégica, ya que a través de ella garantizamos la sostenibilidad, la eficiencia y la competitividad de la compañía.

En los próximos años, en línea con el plan inversor actual de la compañía, el Grupo contempla invertir 2.000 millones de euros en iniciativas innovadoras hasta 2025 y 4.000 millones hasta 2030, duplicando así al final de la década nuestro esfuerzo en I+D+i.

En 2022, el grupo Iberdrola ha continuado apoyando el nacimiento y consolidación de nuevos proyectos empresariales, con un conjunto de iniciativas relevantes, entre las que destacan:

- 106 millones de euros, en compras realizadas España durante 2022, a empresas con menos de 5 años de existencia, lo que supone un claro apoyo al emprendimiento. El total de compras, en el conjunto del Grupo, a empresas con menos de 5 años de existencia es de 378 millones de euros.
- El programa de capital riesgo de Iberdrola, Iberdrola Ventures – Perseo, que ha invertido desde su creación más de 125 millones de euros a nivel mundial, supone una oportunidad para empresas dedicadas a tecnologías y modelos de negocio innovadores, que aseguren la sostenibilidad del modelo energético. Más información en <https://www.iberdrola.com/innovacion/programa-internacional-startups-perseo>

La misión de PERSEO es la de generar valor añadido a la empresa mediante la aplicación de la innovación en el negocio y se ramifica en cuatro objetivos complementarios: Identificación temprana de tendencias clave, fomento de la cultura emprendedora, apoyo a los modelos de negocio disruptivos e impulso a la revitalización económica. A su vez, el programa se aplica de forma transversal en seis sectores estratégicos para Iberdrola.

Objetivos del programa



Identificación temprana de tendencias clave para el futuro de la empresa



Fomento de una cultura innovadora y emprendedora



Acceso a tecnologías y modelos de negocio disruptivos



Apoyo a sectores industriales con alto potencial de crecimiento e impulsar la revitalización económica y social

PERSEO utiliza instrumentos como las inversiones de capital riesgo, las alianzas estratégicas, los concursos para start-ups y los proyectos piloto o pruebas de concepto (PoC, por sus siglas en inglés Proof of Concept) como herramientas, con el objetivo de maximizar la canalización de innovación hacia nuestra empresa para una mejora constante de la misma.

Claves



125 M€ invertidos en start-ups

8 compañías en portfolio



Challenges

Herramienta de innovación abierta

10 retos lanzados al año

+ 500 propuestas recibidas cada año



Programa Venture Builder

Para crear e invertir en empresas



+7.500 start-ups en nuestro ecosistema

aumentando 300 al año



Proyectos pilotos

Acceso a la tecnología en casos reales

+25 pilotos reales al año



Andromeda Sustainable Tech Fund

Primer gran fondo tecnológico para la transición energética

300 M€ para invertir en scale-ups

Este esfuerzo inversor se ha materializado a través de 25 compañías, y actualmente mantiene una cartera de ocho empresas, seleccionadas entre las más de 300 start-ups internacionales que Iberdrola analiza cada año en busca de oportunidades para acelerar la electrificación y la descarbonización de la economía.

Además de esta inversión, Perseo realiza 25 pruebas piloto con start-ups al año y lanza anualmente 10 retos, también llamados Iberdrola start-up Challenges, con el objetivo de cubrir con soluciones innovadoras necesidades específicas del negocio de la compañía.

A estas iniciativas se suma el lanzamiento del fondo Andrómeda en 2022, en colaboración con Seaya Ventures y el Gobierno de España a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Andrómeda cuenta con una capacidad de inversión de 300 millones de euros destinados al crecimiento y escalado de empresas tecnológicas europeas relacionadas con la sostenibilidad, la transición energética, la electrificación de la economía y otras áreas de interés, como la agricultura sostenible y la economía circular. En agosto de 2022 cerró su primera inversión apostando por la iniciativa de la constructora 011h, cuyo objetivo principal es la optimización del proceso de diseño y construcción de edificios neutros en carbono, logrando hacerlos fácilmente repetibles y escalables.

Más información en <https://www.iberdrola.com/documents/20125/2731938/Informe-de-Innovacion-2020-2022.pdf>

Iberdrola se suma al Programa del Pacto Mundial de la Naciones Unidas para seguir impulsando la sostenibilidad de sus proveedores

La Dirección de Compras y Servicios ha estrechado su colaboración con la organización de Pacto Mundial de la ONU España para dar un paso más a nivel global en su impulso en la sostenibilidad de sus proveedores.

Esta iniciativa promueve en los cinco continentes la capacitación en sostenibilidad de proveedores pymes a través del programa “Proveedores sostenibles” del Pacto Mundial de la ONU España, ICEX y Fundación ICO

Durante cinco meses, las pymes proveedoras beneficiarias del programa (más de 220 que se han adherido por parte de Iberdrola) podrán acceder a cursos online, sesiones grabadas, en directo, guías prácticas, plantillas para la elaboración de políticas y códigos y casos prácticos de otras empresas. Una vez hayan cumplimentado todos los módulos del programa, las pymes recibirán un certificado de participación y cumplimiento.

Este programa es gratuito para nuestros proveedores, incluyendo la capacitación en cuatro módulos sobre aspectos generales de la sostenibilidad, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las temáticas en cuatro bloques de Principios del Pacto Mundial y la internacionalización de la empresa, incentivos y reporte de la información no financiera.

El programa de capacitación “Proveedores sostenibles” cuenta en su primera edición con la participación de más de 2.000 pymes proveedoras de 38 países que suman una fuerza laboral de 140.000 empleados. El programa está promovido por el Pacto Mundial de Naciones Unidas y su red local en España junto con la Fundación ICO e ICEX España Exportación e Inversiones, y participan como impulsoras Iberdrola y otras 16 grandes empresas españolas socias del Pacto Mundial de la ONU España.



Iberdrola escucha a las PYMES en la jornada “PYMES + SOSTENIBLES: Incentivos”

El pasado 23 de mayo de 2023 se celebró en el Campus de Iberdrola en San Agustín de Guadalix la jornada “PYMES + SOSTENIBLES: INCENTIVOS”, en la que participaron más de 25 pequeñas y medianas empresas españolas proveedoras del Grupo.

La jornada, que fue organizada junto a Pacto Mundial de la ONU España y Accenture, contó con la participación de más de 50 asistentes. En ella pudieron compartir sus propias experiencias y resultados tras los esfuerzos realizados para mejorar el perfil de sus organizaciones como impulsores del Desarrollo Sostenible.

Los objetivos principales de la jornada fueron el de identificar cuáles habían sido las barreras encontradas por las pymes asistentes en su tarea de implantar determinadas líneas de acción de mejora ASG solicitadas por Iberdrola y a su vez, cuales podrían ser los posibles incentivos para ayudarles a cumplir este requerimiento y

que pudieran ser puestos a disposición de las pymes, por parte de clientes como Iberdrola o de terceros, como administraciones públicas y asociaciones sectoriales o empresariales. También se realizó un análisis preliminar de la viabilidad de implantación de esos incentivos.

Se celebraron dos sesiones de “co-creación” que fueron dinamizadas por Accenture y Pacto Mundial de la ONU España, con amplia experiencia en este tipo de iniciativas y utilizando la metodología del “design thinking” consiguieron que los asistentes compartieran sus experiencias y así como sus propuestas para mejorar el proceso, que fueron valoradas y priorizadas por ellos mismos, teniendo en cuenta el impacto y la viabilidad de implantación.

Tras las sesiones de trabajo, los asistentes pudieron realizar una visita guiada a las principales aulas y talleres de I+D+i que dispone el Campus de Innovación y Formación de Iberdrola, en el que anualmente cerca de 13.000 personas reciben desarrollo formativo en sus aulas. El Campus de Innovación y Formación de Iberdrola representa la apuesta del Grupo por la tecnología, la I+D y la colaboración con centros tecnológicos como palancas para liderar la transición energética, la recuperación verde de la economía y el empleo y la empleabilidad de jóvenes y profesionales senior en sectores de futuro.

La evaluación de la iniciativa por los propios asistentes obtuvo una altísima valoración, por lo que nuevamente se pone de manifiesto la importancia de intensificar la colaboración con nuestra cadena de suministro y de redoblar los esfuerzos para desarrollar aún más a los proveedores en el ámbito local para las contrataciones estratégicas, especialmente dirigidos a las pymes. Esto permitirá avanzar en la contribución a la creación de empleos indirectos e inducidos y el mantenimiento de un potente tejido industrial en las geografías en las que el Grupo desarrolla su actividad.



Obtuvo una altísima valoración la iniciativa por los propios asistentes

| | |
|---|--|
| 1. ADMINISTRACIÓN ORGANIZACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, S.L. | 16. INVENERGY SERVICES HUSO, S.L.U. |
| 2. AIRBOX, S.A. | 17. INVESTIGACION Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. |
| 3. COPSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. | 18. JAINSER, S.L. |
| 4. ECOS ESTUDIOS AMBIENTALES Y OCEANOGRAFIA, S.L. | 19. MECANIZADOS OLIVERA, S.L. |
| 5. FLULLE INSTALACIONES SL | 20. METALURGICA B B, S.L. |
| 6. GRUPO DE ARQUITECTURA Y OBRA CIVIL | 21. RECTICUR, S.L. |
| 7. HEMAG, S.A. | 22. SEYP INGENIERIA, S.L.P. |
| 8. HEREDEROS DE IGNACIO DE LA IGLESIA, S.L. | 23. TALLERES ELECTROMECHANICOS L PINAZO, S.A. |
| 9. HIDRAULICA CONSTRUCCION Y CONSERVACION, S.A. | 24. TECHNICAL SERVICES WIND, S.L.U. |
| 10. IBERIAN SUSTAINABLE ENERGIES GROUP, S.L. | 25. TECNICAS DE SOFT, S.A. |
| 11. IBERICA DE APARELLAJES S.L. | 26. TENSA, S.A. |
| 12. IBERLOZ ALBACETE, S.L. | 27. VALDECONSA SL |
| 13. INGENIERIA DE INSTRUMENTACION Y CONTROL, S.A. | 28. VELAMAR ELECTRICIDAD S.L. |
| 14. INGENIERIA Y DISEÑO ESTRUCTURAL AVANZADO, S.L. | 29. WAKE UP SOSTENIBILIDAD, S.L. |
| 15. INTEGRAL MANAGEMENT FUTURE RENEWABLES, S.L. | |

ScottishPower ayuda a las pymes escocesas a desarrollar sus planes de descarbonización

ScottishPower brinda todo su apoyo a las pymes escocesas para que puedan desarrollar planes de descarbonización y contribuir al objetivo de las cero emisiones netas del país. Con el objetivo de seguir promoviendo esos esfuerzos, la compañía se ha unido a otras organizaciones en la creación del Centro de Acción Climática, concebido como un entorno virtual de aprendizaje que también facilita herramientas de medición de la huella de carbono.

Se trata de una plataforma gratuita que ofrece recursos para comprender y hacer frente a los riesgos climáticos. Está financiada conjuntamente por el Gobierno escocés y los miembros de la agrupación empresarial Scottish Business Climate Collaboration (SBCC) y sus contenidos están desarrollados por la entidad especializada en gestión medioambiental Zero Waste Scotland.

El Centro cuenta con multitud de recursos, entre ellos:

- 12 módulos sobre temas que van desde la ciencia climática básica hasta las emisiones de carbono relacionadas con las prácticas empresariales.
- Acceso gratuito a un cuadro de mandos para hacer un seguimiento de los conocimientos sobre el carbono en toda la organización.
- Herramientas para calcular la línea de base de emisiones de carbono y desarrollar un plan de reducción del carbono.
- El Centro de Acción por el Clima pretende apoyar no solo la reducción significativa de emisiones sino también el ahorro de costes para las empresas.

A través de estos recursos las pequeñas y medianas empresas de ScottishPower disponen de nuevas herramientas que les ayudarán a desempeñar un papel pleno y activo en la transición energética. En este sentido, les facilita la labor de identificar y elaborar sus propios planes de reducción de su huella de carbono y a desarrollar sus propias estrategias de sostenibilidad.

| | | |
|---|---|--|
|  |  |  |
| Why Net Zero? | Understanding Your Carbon | How to Implement |
| <ul style="list-style-type: none"> • The Basics of Climate Change • Business Opportunities from Carbon Reduction • Why Carbon is Important | <ul style="list-style-type: none"> • Sources of carbon in your business • Upstream carbon • Downstream carbon • How to measure your carbon • Calculating your carbon footprint | <ul style="list-style-type: none"> • Taking action to reduce your carbon • Setting your targets • Communicating your carbon actions • Where to go for help |

El Centro de Acción por el Clima (Climate Action HUB) está disponible en <https://sbcc.group/>

Iberdrola México colabora en la capacitación de las pymes mexicanas para calcular su huella de carbono

Iberdrola México ha realizado un gran esfuerzo en los últimos años para trasladar los criterios de Sostenibilidad del grupo Iberdrola a sus proveedores. Los proyectos de instalación de nuevas plantas de generación en diferentes partes del territorio mexicano han ampliado la base de nuevos proveedores, muchos de ellos pequeñas y medianas empresas que han tenido que adaptarse e implantar los estándares de gestión requeridos para trabajar con el Grupo.

En este sentido, una de las oportunidades de mejora detectadas para las pymes fue la necesidad de divulgar conocimiento sobre el cambio climático y la descarbonización, ya que el Grupo busca una mayor implicación de sus proveedores para que calculen su huella de carbono, la verifiquen y tomen acciones por el clima con objetivos climáticos específicos.

Iberdrola México a través de la colaboración de Carbon Trust impartió un curso “on line” en dos sesiones celebradas a principios del mes de junio en el que 50 pymes han podido mejorar su conocimiento técnico de la huella de carbono corporativa, así como los beneficios de la verificación, y de los objetivos climáticos mediante los siguientes temas principales:

- Ciencia climática y el sector privado
- Huella de carbono corporativa con sesión práctica
- Beneficios de la verificación ISO14064

A su vez, se compartió con los asistentes los objetivos de descarbonización del Grupo y los objetivos ambientales fijados a corto y medio plazo, y la importancia del apoyo que se necesita por parte de la cadena de suministro.

Iberdrola acerca los perfiles profesionales del futuro de la industria a sus proveedores

El grupo Iberdrola es consciente de la necesidad de abrir nuevas líneas de colaboración con los proveedores que participan en los proyectos que articulan su estrategia de impulso hacia la transición energética verde.

Debido al gran número de proyectos de energías renovables en fase de instalación en España durante el 2022, se identificó la dificultad que la mayoría de nuestros proveedores que gestionan instalaciones tenían para encontrar profesionales preparados y especializados para incorporar en la ejecución de estos proyectos.

Es por ello que en noviembre de 2022 se invitó a un centenar de proveedores a conocer el proyecto Reskilling for Employment “R4E”, una iniciativa cuyo objetivo es el de ayudar a las empresas a encontrar profesionales formados y con las habilidades y competencias que demanda el sector. Este proyecto está centrado en el ámbito de “empleos verdes”.

La Dirección de Recursos Humano, que lidera por parte de Iberdrola este proyecto, realizó la definición de ocupaciones verdes y lanzamiento de programas de reskilling en dichas ocupaciones en colaboración con diversas entidades.

Los perfiles definidos hasta ahora son:

- Instalador y Mantenimiento de Parques Eólicos,
- Instalador de Plantas Fotovoltaicas,
- Instalador de Infraestructura de Recarga de Vehículo Eléctrico,

- Instalador de Sistemas de Autoconsumo Fotovoltaico,
- Técnico de electrificación de calor

Iberdrola es una de las tres empresas que participan junto a SAP y Telefónica en el proyecto “Reskilling for Employment- R4E” que nace junto con otros proyectos desde la principal asociación europea de grandes empresas industriales, ERT “European Round Table for Industry” que tiene como principal objetivo la promoción de la competitividad y prosperidad europeas, siendo Iberdrola un miembro muy activo. El proyecto ha sido concebido con el objetivo abordar la brecha formativa que se presenta en Europa entre su fuerza laboral y las necesidades de nuevas capacidades que requiere la transición dual (energética y digital), a través de acciones de reskilling que permitan la colocación de 1 millón de personas a 2025 y hasta 5 millones a 2030 en toda Europa, centrándose en desempleados y personas con empleos en riesgo.

En el siguiente enlace encontrará otros detalles del proyecto:

<https://reskilling4employment.eu/es/espana/>
<https://ert.eu/>

Iberdrola colabora con proveedores para realizar proyectos de transformación digital

Iberdrola pone el foco en las personas para garantizar la máxima experiencia digital en sus proyectos tecnológicos.

El área de Financiación y Tesorería del Grupo Iberdrola está inmersa en un proyecto estratégico de transformación digital llamado DatIA junto con el proveedor Bluetab (grupo IBM), galardonado en el área de “Digitalización y nuevas tecnologías” en los premios al proveedor del año 2022.

Bluetab, que cuenta con más de 1.000 ingenieros expertos en datos, está especializada en ofrecer soluciones tecnológicas en Datos y Cloud, y uno de los rasgos distintivos a la hora de contratar sus servicios fue su foco en las personas.

Desde el inicio del proyecto, se contó con un equipo dedicado a facilitar la adopción de la cultura data driven y aumentar el compromiso e involucración de los “stakeholders” impactados. Se considera que esta iniciativa, articulada mediante un Plan de Gestión del Cambio, es fundamental para garantizar el éxito del proyecto.

El Plan de Gestión del Cambio está compuesto por 5 líneas de trabajo: Discovery, DatIA Academy, Comunicación&Engagement, DatIA Community y Monitorización y Mejora Continua.

En particular, la línea de DatIA Academy, tiene como objetivo fomentar la capacitación en nuevas tecnologías y competencias impulsando una nueva forma de trabajar en un equipo de más de 175 personas. El Plan de formación diseñado incluye 7 itinerarios formativos definidos según las necesidades de cada rol y cubre 5 áreas de conocimiento: cultura del dato, gobierno del dato, Power BI, analítica avanzada & IA y Microsoft Azure. Hasta el momento, se han realizado 17 acciones formativas para más de 46 usuarios, con más de 200 horas acumuladas de formación.

DatIA Academy

GENERAL OVERVIEW



7 learning paths

5 knowledge areas: data culture, Power BI, data governance, analytics & Azure.

+170 users involved

+ 24 training sessions planned

+ 1,400 training hours included

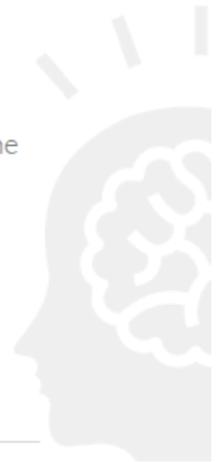
UP TO DATE KEY DATA

+40
users involved

+ 17
training sessions done

+ 200
Accumulated
training hours

5/6
Average satisfaction



La experiencia de Bluetab ha permitido a la Dirección de Financiación y Tesorería del grupo Iberdrola convertirse en una organización data driven capaz de obtener todo el potencial de los datos y lograr una mayor anticipación en la gestión financiera y de tesorería coordinada a nivel de Grupo, Negocio y Corporativo.

12.

Premios al proveedor del año

12. Premios al proveedor del año

Premio al proveedor del Año en España

El pasado 22 de noviembre, el CEO de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, hizo entrega de los Premios al Proveedor del Año en España 2022, en un acto cuyo espíritu es reconocer el papel fundamental que tienen nuestros proveedores a la hora de alcanzar los objetivos estratégicos del Grupo y pone en valor la relevancia de crear un ecosistema de proveedores trabajando con los mismos objetivos.

En su intervención destacó que los proveedores son necesarios y son un actor relevante: “Sin su trabajo, compromiso, dedicación y desempeño diario no podríamos seguir siendo una empresa responsable, sostenible y resiliente”, afirmó.

En esta edición se han concedido los galardones a once empresas que han destacado por su compromiso con la innovación, competitividad, diversidad e igualdad, prevención de riesgos laborales, calidad, sostenibilidad, generación de empleo y vocación de internacionalización, colaborando con Iberdrola en su objetivo de una economía descarbonizada a través de la inversión en energías renovables, redes de distribución inteligentes, proyectos de almacenamiento a gran escala y soluciones innovadoras para sus clientes.



“Sin su trabajo, compromiso, dedicación y desempeño diario no podríamos seguir siendo una empresa responsable, sostenible y resiliente”

Mario Ruiz-Tagle,
CEO de Iberdrola España

- **Premio al proveedor del año:** Ormazabal. El premio especial 2022 ha recaído en esta empresa vasca, por su dilatada experiencia trabajando con Iberdrola, respondiendo siempre con el nivel de calidad altísimo, desarrollando soluciones de manera conjunta, y flexibilidad de suministro.
- **Premio al fabricante de equipos:** Gonvarri Solar. Este proveedor presta un gran apoyo en diversos proyectos claves para Iberdrola mostrando flexibilidad, calidad de servicio, equipos fiables y precio competitivo en el ámbito de las energías renovables.
- **Premio a la Internacionalización:** Deutsche Windtechnik. Proveedor que acompaña a Iberdrola en la estrategia de modelos de mantenimiento eólica global fuera de España y nuevos mercados.
- **Premio al Emprendimiento e Innovación:** Beeplanet. La Startup navarra instala baterías de segunda vida (economía circular) en puntos de recarga. Han desarrollado un producto escalable, que permite acelerar el despliegue de puntos de recarga rápida.
- **Premio a la Diversidad e Igualdad:** INAEL. Reconocida por su compromiso por implantar medidas que fomentan la diversidad e igualdad de oportunidades, apoyando políticas que puedan beneficiar a colectivos con especiales dificultades, a la hora de fabricar los equipos y materiales destinados a las redes eléctricas de Iberdrola.
- **Premio a las Obras y Servicios Técnicos:** Lizelan. Premio por su servicio decisivo en la eliminación de anomalías de poda en el sector de la distribución eléctrica, desarrollando su trabajo con una alta calidad.
- **Premio a los Servicios No Técnicos:** JA Garrigues. Principal despacho de referencia de Iberdrola en España prestando servicios de asesoramiento jurídico en diferentes ámbitos, alineado con los más altos estándares internacionales en materia de gobierno corporativo.
- **Premio a la Transición Energética:** Eco Energías del Guadiana de Extremadura. Reconocida por sus servicios de gestión ambiental y contratos de co-desarrollos de plantas solares FV. Fruto de esta colaboración, Iberdrola ha construido y puesto en explotación más de 1.900 de nuevos MW solares; tiene en construcción otros 575 MW y en fase avanzada de tramitación 380 MW.
- **Premio a la Sostenibilidad y contribución ODS:** Milsa Trillo Galicia. Tras realizar un plan de mejora en materia ESG solicitado por Iberdrola, se ha posicionado con más de 90 puntos/100 en el modelo ESG de Sostenibilidad.
- **Premio a la recuperación económica y generación de empleo:** IDESA (GDA-Windar). Por su gestión eficaz y máxima seguridad con los tanques de almacenamiento de H2, destinados a la planta de Hidrógeno de Iberdrola en Puertollano en Ciudad Real.
- **Premio a la Digitalización y nuevas tecnologías:** BLUETAB (grupo IBM). Premio otorgado por el trabajo de Big data, Cloud, Data Management y Data Governance.

Premio al proveedor del Año en México

Además de los premios en España, también se celebraron los premios al Proveedor del Año 2022 en México. El pasado 22 de septiembre Iberdrola México reconoció, en un acto con más de 100 asistentes entre proveedores y trabajadores de la compañía, a un total de 16 aliados estratégicos que han contribuido de manera decisiva a la consecución de los objetivos de la compañía con los más altos estándares de eficiencia y calidad, pero también con valores comunes como son la transparencia, la ética, la igualdad e inclusión y el compromiso social.

Los premios fueron entregados a ocho empresas que han sido reconocidas por su excelente desempeño y compromiso con Iberdrola México a lo largo de los años y especialmente en el último ejercicio. También

fueron reconocidas otras ocho empresas finalistas, cada una de ellas en una de las categorías premiadas. A continuación, se enumeran los premiados y finalistas.

- Premio al proveedor del año: Ganador SAPCO y finalista Mitsubishi Power de México
- Premio a la Digitalización e innovación: Ganador Siemens y finalista Critical Arc
- Premio a la Seguridad y salud laboral: Ganador Mitsui & Co Infrastructure Solutions y finalista COPSA Desarrollos
- Premio a la Sostenibilidad: Ganador Greening Renovables y finalista Proyecto Concentrate
- Premio a la Responsabilidad Social Corporativa: Ganador Iluméxico y finalista Educación para Compartir
- Premio a la Ética y cumplimiento: Ganador Remo Range Security y finalista Construcción y Servicios Integrales SIGMA
- Premio a la Igualdad: Ganador Aequale y finalista BLK Logistics.
- Premio a la Transición energética: Ganador Solarever Tecnología de América y finalista Eco Ibérica

En el acto de entrega, Enrique Alba, CEO de Iberdrola México destacó el impulso que desde Iberdrola México se viene realizando al tejido industrial mexicano sin dejar de lado el dividendo social, el apoyo a las comunidades, el cuidado al medioambiente y el bienestar de sus colaboradores y a su vez, el esfuerzo realizado por los proveedores del Grupo, reconociendo especialmente a los premiados y también a los finalistas, ya que son proveedores que han destacado por promover la ética, la transición energética, y la igualdad, entre otros valores esenciales para la compañía.



El director de Compras y Seguros en Iberdrola México, Alberto López-Pando, destacó la exitosa colaboración con los proveedores ya que el resultado obtenido es una clara evidencia de que la sostenibilidad económica y la sostenibilidad medioambiental no se oponen y es posible promover una sociedad justa, inclusiva e igualitaria a través de estas iniciativas.

13.

Reconocimientos

13. Reconocimientos

Certificado ISO 20400:2017 Estrategia de Compras Sostenibles

Iberdrola se ha convertido en la primera compañía privada a la que AENOR otorga el Certificado de Estrategia de Compras Sostenibles, basado en la norma internacional ISO 20400:2017.

Según la norma, compras sostenibles son aquellas “que tienen el mayor impacto positivo ambiental, social y económico posible durante todo el ciclo de vida del servicio o producto”. Esta certificación define cómo las consideraciones de sostenibilidad deberían estar integradas en los procesos de compra existentes, fomentando una estrategia de aprovisionamientos que incluya la sostenibilidad como un valor esencial en la toma de decisiones.

Iberdrola, a través de la obtención de este certificado, pone en valor los esfuerzos realizados en el desarrollo de una cadena de suministro focalizada en la sostenibilidad, favoreciendo una interacción de “ida y vuelta” con los proveedores y los stakeholders internos de Iberdrola de forma continua y transparente. Además, gracias a las herramientas digitales implantadas se facilitan la gestión de los procesos de compras, la gestión del riesgo y el cumplimiento de las directrices de gobierno de la compañía pudiendo ser más ambiciosos en la inclusión de estos criterios en el proceso de toma de decisiones.

Este reconocimiento viene a constatar el compromiso de la dirección del Grupo que quedó reflejado en el objetivo estratégico 2020-2022 en el que estableció que el 70 % de las empresas colaboradoras principales debían estar sujetas a políticas y estándares de desarrollo sostenible a final 2022 y que se ha visto incrementado recientemente estableciéndose en el 85% para final de 2025.

Iberdrola cuenta con un modelo de evaluación de proveedores basado en criterios medioambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés). De este modo, Iberdrola considera 43 factores para calcular el score ESG de cada uno de sus proveedores, entre los que se encuentran el cumplimiento de los derechos humanos, la gestión de los riesgos derivados del cambio climático, la estrategia de economía circular o la aportación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas.

Asimismo, Iberdrola tracciona la sostenibilidad en toda la cadena de suministro, proponiendo planes de mejora personalizados a aquellos proveedores que no están en los niveles de sostenibilidad adecuados, para una relación a largo plazo.

La obtención de esta relevante certificación por parte del grupo Iberdrola se enmarca en su apuesta global por la calidad, que pasa por la gestión excelente de todos los procesos y recursos como palanca imprescindible de cara a crear valor para las personas: accionistas, clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés de la sociedad.

CDP 2022

Iberdrola ha sido incluida un año más en la lista *Supplier Engagement Leaderboard*, elaborada por la prestigiosa organización CDP, que reconoce de esta manera la estrategia climática de la compañía en toda su cadena de valor.

CDP ha destacado a Iberdrola por su trabajo en involucrar a sus proveedores en el cambio climático, sus esfuerzos en medir y reducir este riesgo en su cadena de suministro y su compromiso de lucha contra el cambio climático.

CDP desarrolla esta clasificación anual, en la que evalúa y fomenta las acciones en cuestiones climáticas por parte de las empresas que forman la cadena de suministro. Las empresas con mejor rating son calificadas como líderes en compromiso con sus proveedores.

Esta distinción se produce unos meses después del reconocimiento de Iberdrola en la denominada “Lista A” del CDP, que agrupa a las compañías líderes en el mundo por sus planes de acción en relación con el clima y la transparencia en la información, así como reconoce su labor de divulgación, concienciación, gestión y, finalmente el liderazgo ambiental.

DJSI 2022

DJSI Iberdrola ha sido incluida de nuevo en el índice Dow Jones de Sostenibilidad (DJSI, por sus siglas en inglés), lo que la convierte en la única utility europea que ha estado presente en el selectivo durante sus 23 ediciones.

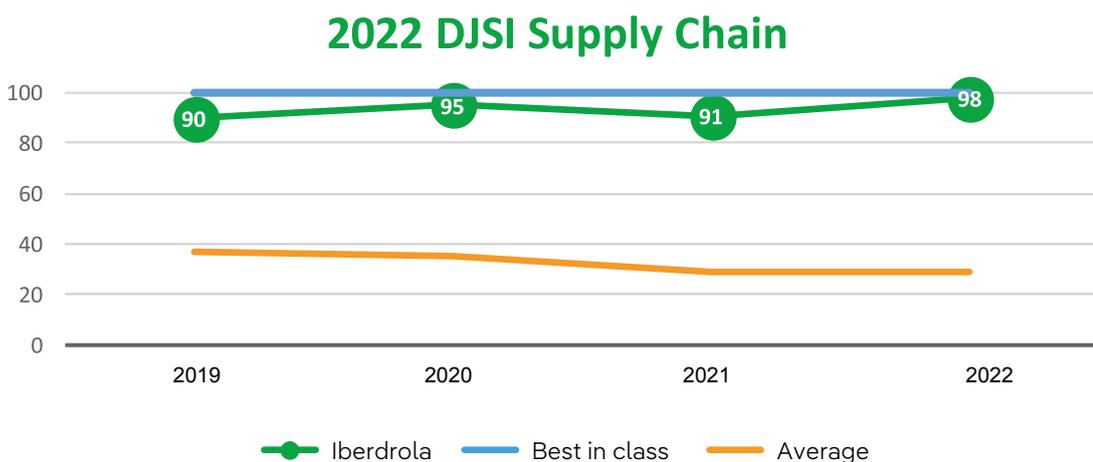
Así se reflejó en la actualización anual publicada por S&P Dow Jones Indices y RobecoSAM, responsables de su elaboración. De este modo, se pone de manifiesto el firme compromiso del Grupo con los más altos estándares medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, puesto que, de un universo inicial de unas 10.000 empresas, solo es seleccionado finalmente un 10% de las cotizadas con mejores puntuaciones de sostenibilidad.

En esta edición la compañía ha destacado además en aspectos como innovación, relación con grupos de interés, oportunidades de mercado, gestión de riesgos, gestión ambiental y agua.

Apartado Supply Chain

En el apartado de Supply Chain Management, Iberdrola obtuvo la valoración más alta de todas las ediciones, con 98 puntos, manteniéndose durante los últimos años por encima de 90 puntos en puestos muy cercanos al “best in class”.

En 2022 se ha conseguido la máxima valoración en cuatro de los seis apartados de la evaluación: “Supplier Code of Conduct”, “Critical Supplier identification”, “Supplier Risk Management Measures” y “ESG integration in SCM strategy”



Todos los años se analiza la retroalimentación recibida y se establece un plan de acción para conseguir la mejora continua a través de buenas prácticas.

El objetivo de Iberdrola es mantener una valoración por encima de 90 puntos en 2023, pese a las cada vez mayores exigencias del DJSI. En particular, este año se analizará específicamente el apartado de Supply Risk Exposure con intención de mejorar su valoración y mantener el alto nivel obtenido en el resto de los apartados

Ecovadis 2022

Adicionalmente, Iberdrola ha sido evaluada por la prestigiosa empresa ECOVADIS manteniendo un año más, el nivel GOLD. En el apartado de cadena de suministro se han obtenido 80 puntos, un 10% más que en 2021 donde se obtuvieron 70 puntos. Este valor duplica el valor medio de las empresas evaluadas por ECOVADIS en el sector.



A todo lo anterior, hay que sumarle la presencia y alta puntuación conseguida el resto de los principales índices de sostenibilidad internacionales, entre los que figuran, Moody’s ESG, MSCI, FTSE4Good, Sustainalytics, ISS-ESG, Bloomberg GEI, Euronext Vigeo Eiris indices, Global100, etcétera.

14. Prioridades y objetivos en el corto y medio plazo

14. Prioridades y objetivos en el corto y medio plazo

Retos 2022 alcanzados:

- Superar el objetivo estratégico que el grupo Iberdrola había establecido para mejorar el perfil de Sostenibilidad de su Cadena de Suministro en el periodo 2020-2022, consiguiendo que más del 77% (>70%) de los proveedores principales adjudicatarios cumplan los criterios ESG establecidos y estén sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenible. Las adjudicaciones a estos proveedores sostenibles representaron más del 82% del importe adjudicado en 2022.
- Obtención del certificado de Estrategia de Compras Sostenibles otorgado por AENOR, basado en la norma ISO 20400:2017, donde se ha comprobado la responsabilidad de la empresa para que el ciclo de vida de cada producto o servicio tenga el mayor impacto positivo ambiental, social y económico.
- Mejorar la generación de las propuestas de plan de mejora ESG para proveedores incluyendo material de apoyo que permita a los colaboradores de Iberdrola implantar mejores prácticas en sostenibilidad. A cierre de 2022 fueron generados y enviados propuestas de plan de mejora a más del 85% (>80%) de proveedores que no alcanzaban los criterios ESG establecidos por el Grupo.
- Acelerar la transformación digital con proyectos específicos embebidos en una iniciativa Digital Boost a nivel global de empresa, aumentando capacidades de robotización, incorporando asistentes virtuales y entornos colaborativos tanto internos como externos con el proveedor
- Entregar los Premios Proveedor del año 2023 a los proveedores del grupo Iberdrola en México y España
- Definir nuevos modelos de evaluación de otros riesgos de nuestra cadena de suministro estableciendo nuevos indicadores para proveedores e incorporarlos en la plataforma GoSupply, como el riesgo de ciberseguridad y la medición de emisiones.
- Realización de una campaña global de auditorías sociales y sostenibilidad

Objetivos 2023 y retos en el medio plazo

El modelo de compras de Iberdrola está sujeto a una permanente revisión en base a mejoras continuas incrementales para adaptarlo a las necesidades del servicio y a la continua búsqueda de eficiencias.

El mercado apunta hacia modelos de gestión avanzados apoyados en cambios tecnológicos disruptivos muchos de ellos ya disponibles hoy en día. Adicionalmente, los negocios y áreas corporativas, como clientes internos, se mueven en entornos más competitivos, cambiantes, globales y eficientes, que requieren tiempos de respuesta más rápidos, donde la tecnología e innovación van a ser claves para el éxito.

Existen retos a resolver en un futuro cercano, como el de introducir la propuesta de Directiva Europea de diligencia debida de las empresas en materia de sostenibilidad, o las mayores exigencias de reporte en materia de sostenibilidad planteados por EFRAG y nuestros propios grupos de interés hacen que tengamos mucho trabajo por delante.

- Por un lado, necesitamos profundizar en nuestra cadena de suministro, yendo más allá de nuestros proveedores directos para identificar los nodos de las cadenas con más riesgo de incumplimiento de estándares ESG y realizar auditorías y, en su caso, tomar acciones.
- Para poder cumplir nuestro ambicioso compromiso de ser neutros en todas nuestras operaciones en 2040, debemos empezar por mejorar la captura de las emisiones de nuestros proveedores y sus

compromisos de descarbonización. En base a estas emisiones tendremos que revisar su senda de descarbonización y apoyar a nuestros proveedores para que puedan conseguirlos.

- Estamos analizando, con nuestros principales proveedores, actuaciones concretas de electrificación y descarbonización de aquellos procesos con mayor intensidad de emisiones, como el acero donde hemos adquirido el compromiso de que el 50% de nuestro acero en 2030 sea de bajas emisiones.

En la gestión de proveedores y en la actividad de compra, además de mantener de forma continua las acciones que se han presentado a lo largo del presente informe, las prioridades y los objetivos a destacar en el corto y medio plazo son las siguientes:

RETOS (a corto y medio plazo)

1. + del 85% de compras realizadas a proveedores principales sujetos a políticas y estándares de desarrollo sostenibles
2. Avanzar en la trazabilidad de la cadena de valor
3. Celebración evento Premio global al proveedor del año
4. Realización de auditorías sociales en el primer nivel de contratación

Modelo de Compras alineado con la transición energética y comprometido con la creación de valor

15. Anexo

Anexo Información de detalle sobre las filiales cotizadas Neoenergía y Avangrid

Si bien lo indicado en el informe aplica a todas las filiales de Iberdrola que utilizan los mismos sistemas de compras y gestión de proveedores, las dos filiales de Iberdrola que cotizan en mercados bursátiles, Avangrid y Neoenergía, aprueban sus propias políticas de compras, siendo estas totalmente coherentes con la del Grupo.

En este sentido en este anexo se facilita información de detalle de alguna de las cifras de este informe para estas dos filiales cotizadas de grupo Iberdrola, de las que Iberdrola es accionista mayoritario:

- Neoenergía: Cotiza en el B3 de São Paulo, y recientemente y desde 2022 también en el Latibex de Madrid
- Avangrid: Cotiza en la bolsa de Nueva York

Organización de Compras

Los equipos de Compras de Neoenergía y Avangrid siguen los mismos principios establecidos para el grupo Iberdrola: enfoque en la gestión por categorías de compras, agrupadas por Negocios.

| | Personal a 31 dic. 2022 |
|------------|-------------------------|
| Neoenergía | 63 |
| Avangrid | 41 |

Prioridades de la Dirección de Compras

Las prioridades de Compras de Neoenergía y Avangrid coinciden con las del grupo Iberdrola y son: Competitividad, Eficiencia, Sostenibilidad, Satisfacción Cliente Interno, Transformación Digital, Gobierno y cumplimiento y Desarrollo cadena suministro.

Principales magnitudes: volúmenes, países, suministros, proveedores

En el ejercicio 2022 el volumen facturado de las compras realizadas por Avangrid y Neoenergía en adquisición de equipos, materiales y contratación de obras y servicios, así como su desglose geográfico, se recoge en el cuadro siguiente:

| SUMINISTRO GENERAL DE EQUIPOS, MATERIALES, OBRAS Y SERVICIOS (MILLONES €) | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|-------|-------|-------|
| Avangrid | 3.360 | 3.031 | 2.790 |
| Neoenergía | 2.143 | 1.400 | 1.283 |

El número de licitaciones gestionadas en 2022 y el número de proveedores con algún pedido en el ejercicio se recoge en el siguiente cuadro para Avangrid y Neoenergía:

| | LICITACIONES GESTIONADAS EN EL EJERCICIO | PROVEEDORES CON ALGÚN PEDIDO EN EL EJERCICIO |
|------------|--|--|
| Avangrid | 1.504 | 4.131 |
| Neoenergía | 1.705 | 5.346 |

La distribución de las compras por tipología de suministro para Avangrid y Neoenergía durante 2022 se recogen en el siguiente cuadro:

| | OBRAS Y SERVICIOS | EQUIPOS Y MATERIALES |
|------------|-------------------|----------------------|
| Avangrid | 76% | 24% |
| Neoenergía | 72% | 28% |

Las compras locales realizadas por Avangrid y Neoenergía durante 2022, en valor % respecto del total, se recogen en el siguiente cuadro:

| % COMPRAS DE SUMINISTRO GENERAL A PROVEEDORES LOCALES | 2022 | 2021 | 2020 |
|---|------|------|------|
| Avangrid | 94 | 96 | 97 |
| Neoenergía | 100 | 99 | 100 |

Sistemas que soportan la actividad de Compras

Tanto Avangrid como Neoenergía soportan su actividad de compras en IBuy y la actividad de gestión de proveedores en GoSupply.

Neoenergía, adicionalmente y para cumplimiento de requisitos locales, utiliza la herramienta Websupply que controla el cumplimiento de obligaciones administrativas por parte de los proveedores en Brasil.

Proveedores críticos

Las políticas de Compras de Neoenergía y Avangrid, determinan también niveles de criticidad de suministro en función de la dificultad de sustitución, de la existencia de fuentes de suministro alternativas y volumen de compras.

En líneas generales, tanto Neoenergía como Avangrid consideran proveedores críticos a aquellos proveedores que han participado en una licitación por importe igual o mayor a 700.000 euros.

En la siguiente tabla se muestra el detalle del número de proveedores críticos en 2022 para AVANGRID y NEOENERGIA y el % sobre el importe total en pedidos.

| | NÚMERO DE PROVEEDORES 2022 | | % DE FACTURACIÓN 2022 | |
|------------|----------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|
| | PROVEEDORES CRÍTICOS | PROVEEDORES NO CRÍTICOS | PROVEEDORES CRÍTICOS | PROVEEDORES NO CRÍTICOS |
| Avangrid | 424 | 3.707 | 93,29% | 6,71% |
| Neoenergía | 342 | 5.004 | 91,41% | 8,59% |

En los últimos años el importe acumulado anual en pedidos de los proveedores críticos ha superado el 90% del total en todo el Grupo.

Derechos humanos en proveedores

Periódicamente se analizan las compras realizadas en países considerados de riesgo por no haber ratificado los convenios de la OIT sobre trabajo forzoso, libertad sindical y negociación colectiva, y trabajo infantil; así como aquellos países a los que, habiendo ratificado dichos convenios, se les han formulado observaciones que ponen de manifiesto puntos débiles en la aplicación de los mismos.

A cierre de 2022, se obtienen los siguientes porcentajes de compras realizadas a proveedores radicados en países de riesgo:

| PAÍSES CONSIDERADOS DE RIESGO EN LOS QUE SE HAN REALIZADO COMPRAS ⁷ | % DE COMPRAS SOBRE EL TOTAL | |
|--|-----------------------------|------------|
| | AVANGRID | NEOENERGIA |
| China | - | - |
| India | 0,03% | - |
| Turquia | - | - |

Sostenibilidad en la gestión de compras y en la relación con proveedores

El modelo de evaluación en materia de sostenibilidad del grupo Iberdrola es aplicado también en Avangrid y Neoenergía, con los mismos criterios.

Los siguientes gráficos reflejan la situación a final de 2022 del objetivo de proveedores principales sostenibles y los objetivos fijados para 2022:



* Dato basado en extrapolar las respuestas obtenidas hasta final de 2020, año de onboarding de proveedores que está finalizando en 2021.

7. Los criterios utilizados para la identificación de los países de riesgo han sido los mismos que los descritos en el apartado "III.1. Protección de los derechos humanos" del capítulo "III. Social" del Informe de sostenibilidad correspondiente al ejercicio 2022.

Análisis de compras en países con riesgo de corrupción

El grupo Iberdrola ha utilizado el Índice de corrupción según Transparencia Internacional 2022 (TI CPI 2022) como fuente para clasificar los países según su nivel de riesgo para las compras de 2022.

De acuerdo con dicho índice, los volúmenes de compras realizadas, clasificadas por niveles de riesgo de corrupción, se recogen en el cuadro siguiente:

| RIESGO DE CORRUPCIÓN | % DE COMPRAS SUMINISTROS GENERALES 2022 EN PAÍSES ÍNDICE CPI 2022 | |
|----------------------|---|------------|
| | AVANGRID | NEOENERGIA |
| Bajo | 99,9% | 0,4% |
| Medio | - | - |
| Alto | 0,1% | 99,6% |

Destacar el alto % de Neoenergía es debido a que Brasil está incluido en la lista de países identificados en el CPI 2022 con riesgo alto y a que el volumen de compras en Brasil guarda relación directa con la presencia y el esfuerzo inversor que Neoenergía realiza en el país.

Encuesta al Suministrador

En 2022 se llevó a cabo la VIII edición de la Encuesta de Satisfacción del Proveedor y el resultado obtenido mejora, tanto en Avangrid como en Neoenergía, el de la anterior encuesta:

| | VALORACIÓN PROMEDIO | |
|------------|---------------------|------------|
| | Año | Valoración |
| Neoenergía | 2020 | 8,87 |
| | 2022 | 8,97 |
| | Δ | 1,1% |
| Avangrid | 2020 | 7,73 |
| | 2022 | 7,54 |
| | Δ | -2,5% |

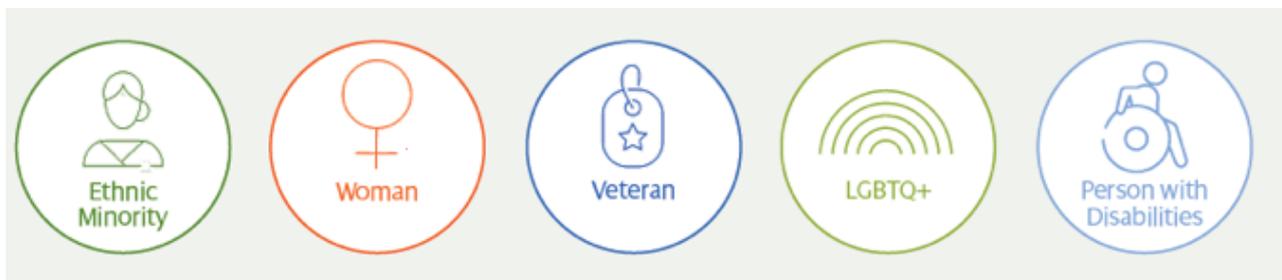
No existe un objetivo de resultado, ya que realizar la encuesta para recoger la opinión de los proveedores y que sea fuente de mejoras es un objetivo en sí mismo.

Programa de diversidad en proveedores

En Estados Unidos AVANGRID viene desarrollando desde hace muchos años el programa “**Supplier Diversity Program**”, con el que se refuerzan las acciones para garantizar a todos los proveedores un acceso igualitario a las oportunidades de compra, incluidas las oportunidades para proveedores de diversos orígenes.

Estas acciones están diseñadas para fomentar una participación inclusiva de los proveedores que promueva el desarrollo económico y refleje las comunidades empresariales cada vez más diversas que pueden apoyar nuestro trabajo y crecimiento.

Se ha definido la diversidad de proveedores con el objetivo de incrementar de forma proactiva la contratación de bienes y servicios a empresas con sede en Estados Unidos que sean, al menos, en un 51% propiedad y estén controladas por un ciudadano estadounidense que sea de alguna de las siguientes minorías:



La evolución del volumen anual contratado a estos colectivos diversos se muestra en la siguiente tabla:

| AVANGRID | 2022 | 2021 | 2020 |
|--|-------|-------|-------|
| Volumen contratado a colectivos diversos (millones de euros) | 170,0 | 153,0 | 141,1 |

AVANGRID también se ha fijado el ambicioso objetivo de aumentar la contratación a proveedores diversos hasta los 300 millones de dólares en 2025.

Además, AVANGRID también cuenta con un programa de desarrollo comercial creado para ayudar a que las pequeñas empresas (SB o SBE “small business” o “small business enterprise”) en desventaja puedan competir y tener acceso al mercado federal de adquisiciones.

A medida que trabajamos para alcanzar nuestros objetivos de diversidad y sostenibilidad de los proveedores, reconocemos que estos compromisos crean valor a largo plazo, tanto para nuestros proveedores como para nuestra empresa, incluyendo la creación de mejores soluciones empresariales, el aumento de la lealtad y la satisfacción de los clientes, y el impacto positivo en la comunidad.

Por tanto, contar con una base de proveedores diversos es un beneficio tanto para los negocios como para nuestra Sociedad. Nos permite obtener los productos y servicios que necesitamos, mientras que las pequeñas empresas y empresas de grupos minoritarios crecen y prosperan.

Además, Avangrid cuenta con un programa de desarrollo comercial creado para ayudar a que las pequeñas empresas (SB o SBE “small business” o “small business enterprise”) en desventaja puedan competir y tener acceso al mercado federal de adquisiciones.

Reconocimientos

No sólo Iberdrola participa en el Dow Jones Sustainability Index, sino que Avangrid también participa y Neoenergía completa esa valoración a título voluntario. La valoración obtenida en los últimos años en el apartado de Supply Chain Management se recoge en el siguiente cuadro:

| DJSI: SUPPLY CHAIN MANAGEMENT | 2022 | 2021 | 2020 |
|-------------------------------|------|------|------|
| Avangrid | 90 | 86 | 87 |
| Neoenergía | 75 | 70 | 87 |

El departamento de Compras de Iberdrola tiene un compromiso con la mejora continua y el reconocimiento externo.

Consideramos que el Dow Jones Sustainability Index (DJSI) es uno de los mejores índices para medir nuestra actividad. El objetivo que se marcó para 2022 fue mantener una valoración por encima de 85 puntos para Avangrid y 70 para Neoenergía, pese a las cada vez mayores exigencias del DJSI.

Todos los años se analiza la retroalimentación recibida y se establecerá un plan de acción si no se alcanza el objetivo marcado.

